13-2811-B-1 Camidlena

ACUERDO DE PROYECTO ENTRE EL GOBIERNO DEL PERU Y EL FONDO DE POBLACION DE LAS NACIONES UNIDAS

País/Región:

Perú / América Latina

Identificación del Ciclo Programa País:

: VI

Identificación del Subprograma:

02 - Subprograma de Advocacy

Título completo del Proyecto:

"Movilización de Apoyos Sociales y Políticos para el Ejercicio

de los Derechos Sexuales y Reproductivos"

Título abreviado:

Movilización de Apoyos

Código del Proyecto:

PER/01/P07 (Flora Tristán) (PER/06/02/01)

PER/01/P08 (Manuela Ramos) (PER/06/02/02)

PER/01/P09 (RNMPM) (PER/06/02/03)

Duración:

30 meses

Fecha de Inicio:

1° de julio 2001

Agencias de Ejecución:

Red Nacional de Promoción de la Mujer, Movimiento Manuela

Ramos, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA)

Agencia de Implementación:

Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional

(SECTI), Presidencia del Consejo de Ministros

Insumos de Contrapartida:

US\$54,500

Contribución del UNFPA:

US\$ 514.617

Firmado:

En nombre del Gobierno:

Dr. Diego García Sayán

Ministro de Relaciones Exteriores

Fecha

En nombre de las Agencias de Ejecución:

Centro de la Mujer Peruana/Flora Tristán	/7 - 10 - 01 Fecha
Movimiento Manuela Ramos	/7- /0-0/ Fecha
AMallada Réd Nacional de Promoción de la Mujer	/7-/0-01 Fecha
En nombre del Fondo de Población de las Naciones Unidas:	
Mirtha Carrera-Halim Representante para Perú a.i.	6 - 08 - 01 Fecha

A. CONTEXTO DEL SUBPROGRAMA ADVOCACY DEL VI PROGRAMA DE COOPERACION UNFPA-PERU 2001-2005

El presente proyecto se elabora en el marco del Subprograma de ADVOCACY del VI Programa de Cooperación UNFPA - Perú 2001-2005, cuya meta, propósitos, resultados y actividades son los siguientes:

Meta del Subprograma

La meta general del Subprograma es la de contribuir a los esfuerzos nacionales para mejorar la calidad de vida de la población peruana, particularmente en áreas urbano marginales y rurales de extrema pobreza, mediante: (a) la armonización de la dinámica de población con el desarrollo sostenible; (b) la promoción del ejercicio de los DSR y la SSR, de mujeres y hombres, con especial atención a las necesidades de SSR de las y los adolescentes; y (c) la promoción de la igualdad y la equidad de género, incluyendo la igualdad de oportunidades socio-económicas y la prevención de la violencia familiar y sexual.

Las prioridades del subprograma de *Advocacy* son: (a) fortalecer y expandir redes de apoyo que involucren a parlamentarios, líderes políticos, periodistas, y personalidades influyentes del sector privado; (b) diseñar una estrategia clara de *Advocacy* para fortalecer la participación coordinada del Gobierno y de la Sociedad Civil en la mejora contínua del marco legal y políticas relativas a SSR y derechos y prevención de violencia familiar y sexual utilizando resultados de investigaciones y el apoyo de las redes antes mencionadas.

Propósito del Subprograma

La principal contribución del Subprograma estará orientada a alcanzar los siguientes propósitos: (a) contribuir a la creación de un ámbito propicio a la obtención de apoyo social y político para temas de población y equidad de género; (b) contribuir a obtener apoyo político para mejorar el marco legal y las políticas públicas existentes, para facilitar un amplio acceso a servicios de salud sexual y reproductiva –SSR-, prevenir la violencia doméstica y de género y habilitar a mujeres, hombres y a las y los adolescentes en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Resultados

Resultado 1

Al año 2005, mayor apoyo social y político destinado a mejorar e implementar de manera consensuada: (a) el marco legal/jurídico1; y (b) las políticas públicas referentes al ejercicio de los DSR - de mujeres, hombres y las y los adolescentes- en concordancia con el PoA de la CIPD y la PA de Beijing.

Resultado 2

Para el año 2005 opinión pública favorable y mecanismos de participación y vigilancia ciudadana a los servicios de SR y protección contra la violencia familiar y sexual establecidos.

¹ Marco legal referido a leyes y normas relacionadas con el propósito del VI Programa de País: (a) integrar los servicios de SSR en el contexto de la reforma del sector salud; (b) incrementar el uso de servicios de información y servicios de SR de calidad que incluyan la perspectiva de género y socio cultural, a nivel de las poblaciones metas; (c) reducir la mortalidad materna; y (d) mejorar la información y servicios de SSR para adolescentes y jóvenes.

B. VINCULO ENTRE EL SUBPROGRAMA Y EL PROYECTO

Este proyecto está directamente vinculado con la meta del Subprograma de Advocacy en tanto pretende contribuir a: (a) el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y la promoción de la salud sexual y reproductiva de mujeres y hombres, dando especial atención a los y las adolescentes; (b) la eliminación de la violencia contra la mujer; con los propósitos de: (a)contribuir a la creación de un ámbito propicio y a la obtención de apoyo social y político para temas de población y equidad de género; y (b) contribuir a obtener apoyo político para mejorar el marco legal y las políticas públicas existentes, para facilitar un acceso amplio a servicios de SSR, prevenir la violencia de doméstica y de género y habilitar a mujeres, hombres y a las y los adolescentes en el ejercicio de sus DSR; con los resultados 1 y 2 del Subprograma, referidos al incremento de apoyos sociales y políticos para mejorar el marco legal/jurídico y de políticas públicas, de hombres, mujeres y adolescentes; y a los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana establecidos para articular oferta y demanda de servicios con equidad de género en 10 departamentos del país, en concordancia con el VI Programa País, PoA de la CIPD y la PA Beijing.

C. RESPONSABILIDADES DE IMPLEMENTACION Y EJECUCION

La solicitud de financiamiento para el presente proyecto es presentada al UNFPA por tres ONGs con interés y experiencia en los temas relacionados a los derechos sexuales y reproductivos: el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán (CMP-FT), el Movimiento Manuela Ramos (MMR) y la Red Nacional de Promoción de la Mujer (RNPM). Instituciones éstas que en el período 1999-2000 ejecutaron conjuntamente el proyecto PER/99/P05 "Obtención de Apoyos Sociales y Políticos para el Ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos", financiado por el UNFPA.

El proyecto será ejecutado por las tres ONGs, en ese sentido la responsabilidad en la ejecución de las actividades que se detallan en el marco lógico, ha sido acordada teniendo en consideración la fortaleza, especialización temática y presencia geográfica de cada una de las organizaciones ejecutoras.

Los procedimientos administrativo, financieros y contables para la ejecución y administración de fondos del proyecto se detallarán en la Carta de Acuerdo que suscribirán las ejecutoras con el UNFPA y en el Manual de Procedimientos para la Administración de Proyectos Financiados por el UNFPA. En la Carta de Acuerdo, la RNPM, el MMR y CMP-FT designarán a una Directora y a una Coordinadora quienes serán las interlocutoras directas y responsables del proyecto ante el UNFPA.

El Proyecto contará con un plan de monitoreo y evaluación permanente de las actividades. La revisión periódica de los avances del proyecto será responsabilidad del Comité de Gestión.

El monitoreo del proyecto será realizado a través de reportes e informes remitidos en cada uno de sus niveles de ejecución. El Comité de Gestión asegurará la presentación oportuna de los informes técnicos y financieros requeridos, la conducción de auditorías e inventarios anuales y, a la culminación del proyecto, la presentación oportuna de toda la documentación requerida por el UNFPA para el cierre del proyecto.

Se identificará indicadores básicos para evaluar el proceso y progreso del proyecto y los medios de verificación de cada uno de ellos. Anualmente se realizará una evaluación de los logros y dificultades del mismo, lo que permitirá corregir a tiempo cualquier error detectado. Para el impacto del proyecto, cada ente ejecutor diseñará, para las actividades más importantes, una batería de indicadores de evaluación que permitan medir el logro cualitativo de las acciones.

Proceso del proyecto: El seguimiento al proceso del proyecto se realizará a partir de las misiones y visitas de las coordinadoras de las ONGs y de personal de UNFPA y de SECTI para supervisar las áreas de ejecución y actividades encargadas a las ONGs.

Progreso del proyecto: El progreso del proyecto se medirá a partir del procesamiento y análisis de la información recogida en las visitas de supervisión y del procesamiento y análisis de los informes de las actividades implementadas.

Reunión Anual de Evaluación: El Comité de Gestión convocará anualmente a una reunión de evaluación en donde se revisará y analizará el avance del proyecto y se estimará el progreso hacia el logro de los objetivos específicos. Para estas reuniones las coordinadoras de las ONGs que ejecutan el proyecto prepararán informes anuales de las actividades realizadas y de las acciones que no se hayan ejecutado, según formato que alcanzará UNFPA. Estos informes se distribuirán anticipadamente a todos los participantes.

Instancias de coordinación

La coordinación y monitoreo del proyecto será colegiada y funcionará mediante un Comité de Gestión.

El Comité de Gestión, está integrado por las representantes de las 3 ONGs ejecutoras2, presidida por el/la representante del UNFPA y con la presencia del/la representante de la Secretaría Ejecutiva de Cooperación Técnica Internacional (SECTI) de la Presidencia del Consejo de Ministros. Cuenta, además, con una Secretaría Técnica, la que se propone que sea rotativa cada seis meses. Los objetivos y responsabilidades de la Secretaría Técnica serán determinados en la primera reunión del Comité de Gestión.

El Comité de Gestión se reunirá de manera periódica, de acuerdo a lo acordado en la sesión de instalación, para hacer seguimiento del progreso del proyecto, revisando las estrategias planteadas, analizando la coyuntura política, detectando problemas y planteando las soluciones más adecuadas. Puede igualmente reunirse de manera extraordinaria, cuando las circunstancias así lo ameriten.

² Las coordinadoras, responsables de la ejecución del proyecto pueden asistir a las reuniones del Comité de Gestión, proporcionando respuestas que facilitan la toma de decisiones políticas.

ANEXOS

1. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

Los avances sustantivos alcanzados en el plano de los derechos de la mujer y los derechos sexuales y reproductivos que se reflejan en los programas de acción y reuniones de seguimiento de las últimas conferencias mundiales organizadas por Naciones Unidas, entre ellas, la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, CIPD, (El Cairo 1994 y Cairo+5) y la Conferencia Mundial sobre la Mujer, (Beijing 1995 y Beijing+5), han tenido una influencia positiva en los gobiernos de gran parte de los países de la región, entre ellos el Perú.

La incorporación de los consensos del PoA de la CIPD y PABeijing, en las políticas públicas del Perú han significado importantes avances programáticos y jurídicos en diversas temáticas; como es el caso de la creación de las Defensorías del Niño y el Adolescente, la derogación de la ley que favorecía al agresor sexual que se unía en matrimonio con su víctima, la publitización de la acción penal para los delitos de violación cometidos en agravio de personas mayores de 14 años, la incorporación de garantías procesales dirigidas a impedir la revictimización judicial en los casos de violencia sexual en agravio de adolescentes y niñas/os menores de 14 años, la ley que garantiza el inicio o la continuidad de la educación a las niñas y adolescentes embarazadas o madres, la inclusión de la anticoncepción quirúrgica como un método más de planificación familiar, así como su reglamentación para garantizar que no se cometan abusos; así como los esfuerzos que se están promoviendo para una atención más humanizada del aborto inseguro en los servicios de salud y la implementación del seguro materno/infantil progresivo. Todo esto en el marco de la aprobación del Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000-2005, el Plan Nacional de Población 1998-2002 y el Programa de Salud Reproductiva y Planificación Familiar 1996-2000.

Así mismo, se observa un importante avance en el tema de educación sexual, aunque dichos contenidos no han sido formalmente incorporados en las currículas escolares; una mayor democratización del acceso a información y servicios de planificación familiar; mayor preocupación por las necesidades de los y las adolescentes; la promoción de la participación masculina en los programas de salud sexual y reproductiva; y esfuerzos por mejorar las habilidades técnicas y conceptuales de los recursos humanos en los sectores salud y educación.

Todos estos cambios y medidas son favorables para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y evidencian la importancia que estos derechos van adquiriendo en la sociedad nacional, particularmente entre sectores del Estado y de la ciudadanía. No obstante, los avances logrados tienen que consolidarse, pues de un lado, en el marco legal aún subsisten vacíos y contradicciones que obstaculizan la atención de la salud sexual y reproductiva, y de otro, aún no se ha alcanzado el cumplimiento cabal y pleno de los derechos sexuales y reproductivos, sobre todo entre la población de adolescentes y jóvenes y la de menor nivel socioeconómico3; igualmente, continúan existiendo ataques vigorosos de los sectores conservadores opuestos a los derechos sexuales y reproductivos y la equidad de género, llegando incluso a negar su condición de derechos humanos, a pretender limitar la participación pública de las mujeres4, y a proponer la desactivación del PROMUDEH5.

De esta manera, en el plano de los derechos sexuales y reproductivos, considerados generalmente como de escasa importancia en las agendas políticas y con fuertes oposiciones conservadoras, existe una gran necesidad de impulsar acciones sostenidas de *advocacy* dirigidas a generar conciencia

³ Según la ENAHO, en 1998 se estimó que un 37,3% de la población vivía en pobreza y que la extrema pobreza afectaba al 15,6% de la población.

⁴ Los representantes de los sectores conservadores se encuentran estratégicamente ubicados en las distintas agrupaciones políticas y sectores del ejecutivo.

⁵ Mecanismo para el adelanto de la mujer con rango ministerial contemplado en la PA de Beijing.

pública y compromisos políticos de una amplia base de la sociedad civil y los sectores gubernamentales, a fin de que influyan con sus recursos, decisiones y opiniones en normas, programas y proyectos de población.

Se encuentran pendientes aún importantes desafíos: la inclusión plena de estos derechos en las políticas públicas y en la prestación de los servicios de salud y su incorporación en el proceso de reforma del sector salud; el perfeccionamiento de las leyes y normas que los reconocen y garantizan y su aplicación a nivel regional y local; así como la participación activa y la presencia amplia de la sociedad civil en la aplicación de estas políticas y en la vigilancia ciudadana.

Por último, pero no por ello menos importante, en el Perú, como resultado de la aplicación de la Ley de Cuotas, la presencia femenina a nivel local se incrementó del 7% al 26%, mientras que a nivel del legislativo significó un incremento del 10.8% al 21.6%6.

La presencia de las mujeres en las actividades y organizaciones políticas crea un escenario propicio para difundir los derechos sexuales y reproductivos, para lograr compromisos concretos del sector político del país, de las autoridades municipales y del conjunto de instituciones locales de diversos ámbitos geográficos. Más aún, si tenemos en cuenta que durante la ejecución de este proyecto deberemos enfrentar la instalación de un nuevo gobierno democrático y las elecciones municipales previstas para octubre del 2002.

El escenario electoral y de transición democrática descrito, ofrece diversas oportunidades para trabajar por la vigencia real de los derechos sexuales y reproductivos y satisfacer las necesidades no satisfechas, generalmente de mujeres. Nos coloca igualmente, frente a la necesidad de dar a conocer a la clase política y a las autoridades, los compromisos del Estado peruano frente al PoA de la CIPD y la PA de Beijing, requisito indispensable para ganar su voluntad y trabajar por su implementación.

Instituciones Ejecutoras

El presente proyecto será ejecutado por la Red Nacional de Promoción de la Mujer, el Movimiento Manuela Ramos y el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, ONGs con larga trayectoria en la defensa de los derechos humanos de las mujeres y las/os adolescentes y niñas, que han conseguido posicionarse en importantes espacios de influencia social y política, siendo requeridas constantemente para dar opinión y participar en comisiones de trabajo a pedido del Gobierno, el Congreso y las instituciones bilaterales de apoyo.

Es importante mencionar, que estas tres ONGs y RedessJóvenes ejecutaron durante el período 1999-2000 el Proyecto "Obtención de Apoyos Sociales y Políticos para el Ejercicio de los DSR"; sin embargo dadas las características de la aguda crisis política que atravesó el Perú, la que culminó con el desmoronamiento del régimen fujimorista y la instalación de un gobierno de transición hacia la democracia, así como los recortes presupuestarios que tuvo que enfrentar, este nuevo proyecto representaría la consolidación del trabajo iniciado.

Igualmente, MR, RJ y la RNPM, durante los meses de febrero y marzo del 2001, ejecutaron un Plan de Contingencia destinado a visibilizar en la campaña electoral los temas vinculados al reconocimiento y vigencia de los DSR.

La oficina local del UNFPA, dadas sus características institucionales, apoyará la implementación de las intervenciones planteadas en el presente Proyecto. Entre ellas, facilitará la relación sociedad civil -

⁶ Recientemente el Congreso de la República elevó la cuota del 25 al 30%, igualmente instituyó el distrito nacional múltiple para la elección de los/as representantes al congreso.

instituciones de gobierno (entre otros a través de la Mesa Tripartita de Seguimiento al PoA/Cairo); apoyará las intervenciones con el sector público y privado, a nivel central y descentralizado, así como orientará las acciones de la cooperación técnica internacional en este campo. Así mismo, apoyará el fortalecimiento de la capacidad nacional e institucional para la ejecución del Proyecto, así como prestará directamente apoyo técnico a través de su Unidad de Comunicación Social, y de un equipo calificado de consultores internacionales (EAT), con comprobada experiencia en las áreas de *Advocacy*, Género, Salud Sexual y Reproductiva y Población y Desarrollo. Para este fin y de acuerdo con los procedimientos administrativos del UNFPA, adicionalmente al presupuesto de las 3 ONGs, se incluirá fondos para cubrir costos específicos de las actividades relacionadas con la asistencia técnica para la implementación, ejecución y administración del proyecto. Entre éstos se incluirán: honorarios de consultores, y apoyo técnico-administrativo, asesores del EAT, consultores en comunicación de la Unidad de Comunicación Social del UNFPA, gastos de comunicaciones, mantenimiento de equipos, viajes de supervisión y monitoreo, tanto de funcionarios del UNFPA como de la SECTI.

Red Nacional de Promoción de la Mujer

Se constituyó en marzo de 1990, con número de reinscripción Nº051-98/PRES-SECTI. Tiene como misión impulsar la formulación y gestión de políticas públicas y como propósito visibilizar la participación de las mujeres en la actividad social, económica y política del país, y la equidad entre hombres y mujeres; su objetivo estratégico es promover la articulación de la sociedad civil y el Estado. Está conformada por 25 Coordinaciones Departamentales, ubicadas en todos los departamentos del país; e integradas por instituciones públicas, privadas organizaciones de base y personas individuales, incluyendo a aproximadamente a 700 miembros. A través de sus Coordinaciones Departamentales se relaciona con Gobiernos locales, regionales, Universidades, Poder Judicial, Ministerio de Salud, Educación, y Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano.

Desde 1997, la RNPM viene trabajando, con la asistencia técnica del Proyecto POLICY/USAID, un proyecto mediante el cual se ha logrado formar un equipo nacional de *Advocacy*, que a través de réplicas de capacitación en los departamentos se ha alcanzado un total de 600 mujeres miembras de la Red, involucrando a un promedio de 400 tomadores de decisión y sensibilizado a más de 6,000 personas.

En el 2000, con este mismo proyecto, se han formado y fortalecido, en las regiones del Norte, Sur, Centro Costa Centro y Oriente, 34 Comités de Vigilancia Ciudadana, realizando en cada uno de ellos talleres de sensibilización y capacitación para sus integrantes, involucrando a 1,020 personas en total.

Por concurso con PROMUDEH en licitación directa, la RNPM obtuvo la Buena Pro para capacitar en "Género, Violencia y Calidad de Servicios" a operadores legales de los Centros de Emergencia Mujer, en 14 ciudades a nivel nacional.

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán

El Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán" fue creado en 1979, como una asociación civil sin fines de lucro, con el interés de promover cambios respecto de las condiciones de vida de la mujer peruana, sumando esfuerzos y articulándose al movimiento nacional, regional e internacional de mujeres. Desde entonces, el quehacer institucional se ha sostenido sobre estrategias de investigación, capacitación, asesoría, comunicación, servicios legales y de salud, producción y difusión de información, con la finalidad de intervenir a favor de la igualdad/equidad de género y contribuir a la promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres.

La institución ha desarrollado un trabajo sistemático a escala nacional, regional e internacional, impulsando y monitoreando políticas públicas, modificaciones legislativas, mecanismos y medidas en

favor de los intereses y derechos de las mujeres. En el Perú ha acompañando e impulsado procesos locales en las diferentes regiones del país orientados al logro de la igualdad y a un desarrollo humano y sostenible.

Flora Tristán es un referente internacional sobre el tema mujer, habiendo sido designado, durante 1994 y 1995 como sede de la Coordinadora Regional de Organizaciones No Gubernamentales de América Latina y El Caribe para la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer. Asimismo, en 1998, alcanzó el Estatus Consultivo Especial ante el Economic and Social Council (ECOSOC) de las Naciones Unidas.

El Centro Flora Tristán está organizado en cuatro Programas: Derechos Humanos de las Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, Desarrollo Rural, y Estudios y Debate Feminista. Se cuenta con una Oficina de Comunicaciones. Los Programas realizan actividades de capacitación, difusión y producción de conocimientos a través de estrategias de *advocacy* y cabildeo, ejecutando los siguientes proyectos.

El Programa Derechos Humanos de las Mujeres:

- "Prevención y atención de la violencia contra la mujer en el Perú". Trust Fund de UNIFEM en coordinación con la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos (CNDDHH).
- "Municipios rurales y justicia de género", financiado por DIAKONIA.

Programa Salud, Derechos Reproductivos y Sexuales

- "Estudio multicéntrico sobre la salud de las mujeres y la violencia doméstica, apoyado por la OMS y co-ejecutado con la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- "Acciones para promover la incorporación de los estándares de derechos humanos y de equidad de género en el diseño e implementación de políticas públicas de salud sexual y reproductiva", financiado por la Fundación Ford. Este proyecto se ejecuta en coordinación con el Programa Derechos Humanos de las Mujeres.
- "Seguimiento y advocacy para la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo", proyecto que se ejecuta conjuntamente con el Movimiento Manuela Ramos, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Programa Desarrollo Rural

- "Fortalecimiento del movimiento de mujeres rurales: un enfoque de género y desarrollo", con el apoyo de la financiera Paz y Solidaridad.
- "Red de proyectos agro-alimentarios con mujeres en el Perú. Introducción a las tecnologías alimentarias y consolidación de microempresas rurales", con el financiamiento de ATELIER.
- "Desarrollo del conocimiento local para la conservación de la biodiversidad, fortaleciendo la seguridad alimentaria desde una perspectiva de género", con el apoyo de GTZ.
- "Agroalimentario con mujeres rurales", que cuenta con el apoyo de OXFAM Canadá.

Programa de Estudios y Debate Feminista

- "El próximo milenio es nuestro: proceso de Beijing+5 desde la sociedad civil", con el apoyo de NOVIB y del Fondo de Desarrollo de Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM).
- Proyecto regional "Más allá del Cairo y Beijing, fortaleciendo las habilidades de advocacy en salud reproductiva", con el apoyo de la Fundación Ford. Este proyecto se ejecuta en coordinación con el Programa de Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos.
- "Programa Derechos Económicos y Sociales", financiado por UNIFEM.
- "Fortalecimiento de los procesos de participación ciudadana y derechos humanos", financiado por la Fundación Heinrich Böll.
- "Indice de Compromiso Cumplido", con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) en el cual participan diversos países de América Latina.

Oficina de Comunicaciones

• "Imagen de la mujer en la tradición oral andina", con el financiamiento de Match International.

Movimiento Manuela Ramos

Desde hace 23 años el Movimiento Manuela Ramos realiza proyectos de desarrollo social en diversas áreas temáticas, trabajando para facilitar mecanismos que permitan a las mujeres acceder a recursos y mejorar su calidad de vida. Hoy cuenta con Programas Institucionales de Derechos Humanos, Salud y Derechos Sexuales y Reproductivos, Participación Política y Liderazgo, Generación de Ingresos y Comercialización, Comunicaciones y Publicaciones.

Realiza trabajos de asesoría, capacitación, investigación, difusión y defensa de los derechos legales, económicos, sociales y reproductivos de las mujeres de las diversas culturas que habitan en el Perú.

Tiene una presencia directa en 9 departamentos del país a través de las oficinas instaladas en las ciudades de Huaraz, Huamanga, Huancavelica, La Libertad, Juliaca, Puno, Tarapoto y Ucayali. La oficina central está en Lima y cuenta con dos sedes descentralizadas en los distritos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador.

Coordina acciones con organizaciones de mujeres, congresistas, ministerios, municipios, colegios profesionales, medios de comunicación y diversos organismos públicos y privados, así como ejecutan proyectos con alcance Latinoamericano en coordinación con instituciones similares.

Ejecutan, entre otros proyectos, los siguientes:

- Protegiendo los Derechos Humanos de las Mujeres en Puno III Fase
- UNIFEM Región Andina
- Orientadoras Legales de San Juan de Miraflores Agro Acción Alemana
- Implementación de un modelo de atención integral y de calidad en la Comisaría de Mujeres o Delegaciones semejantes - United Church
- Casa de la Mujer Artesana Apoyo a la capacitación y acceso al mercado de artesanas peruanas y ecuatorianas
- Solidaridad Internacional AECI
- Reprosalud USAID
- Promoción de la Participación Política de la Mujer USAID
- Participación Política de la Mujer y Promoción de la Democracia Fondo de Equidad para la Equidad de Género – FIG-ACDI
- Obtención de Apoyos Sociales y Políticas para el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos-UNFPA
- Programa de Televisión "Palabra de Mujer" International Women's Health Coalition
- Casa del Bien-Estar (CBE)
- De lo Individual a lo colectivo, una experiencia exitosa desde las mujeres (Martes Femenino)
- Desarrollo Personal: Una clave para el éxito. Chasse Manhattan
- Seguimiento y advocacy para la implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, proyecto que se ejecuta conjuntamente con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán, con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

Existencia de una Red de Salud de las Mujeres de América Latina y El Caribe y de esfuerzos nacionales de Seguimiento sobre la Implementación de El Cairo (ONGs Flora Tristán y Manuela Ramos) que implementan el proyecto.

2. BENEFICIARIOS

Primarios

El proyecto considera como actores sociales claves a los/as congresistas y sus asesores/as7, partidos políticos y comisiones de trabajo del Congreso de Salud, Mujer, Educación y Justicia; líderes y formadores de opinión (medios de comunicación y comunidad académica); regidores/as, autoridades políticas y funcionarios públicos municipales, regionales y de los sectores involucrados.

Secundarios

Las ONG ejecutoras -MR, FT y RNPM- apoyadas en los militantes o simpatizantes de agrupaciones políticas, líderes de la sociedad civil, jóvenes líderes, miembros de los colegios profesionales, periodistas, mujeres integrantes de los comités de vigilancia, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, docentes universitarios de las ciencias médicas, autoridades universitarias y dirigentes estudiantiles, público universitario, público académico diverso, expertos en políticas y legislación en materia sobre DSR, y mujeres de las organizaciones sociales.

Sin embargo, no se debe perder de vista que los/as beneficiarios de las acciones de advocacy de este proyecto serán las mujeres, hombres y adolescentes del país que se verán beneficiadas/os por los avances de marco legal y por la adopción de políticas públicas y programas, que favorecerán el ejercicio de los DS/DR, el acceso a los servicios y la prevención de la violencia de género.

3. AMBITO DE ACCIÓN

El proyecto se implementará en las zonas de Lima (Callao, Barranco, Villa El Salvador y San Juan de Lurigancho), Puno (Azángaro), Piura, Lambayeque, La Libertad, Amazonas, Cerro de Pasco, Junín, Tacna, Cusco, Cajamarca, Huánuco, Apurímac, Iquitos, Madre de Dios, Moquegua y Ayacucho, con irradiación a las zonas de intervención seleccionadas por el UNFPA.

La intervención en las zonas no priorizadas por el UNFPA en el marco del Subprograma de Advocacy, como es el caso de Manuela Ramos en Puno (Azángaro)8 y de la Red Nacional de promoción de la Mujer en Tacna, Madre de Dios, Moquegua, Piura, Lambayeque y Ayacucho, obedece, fundamentalmente: (a) al trabajo que las ONGs ejecutoras vienen realizando bajo el marco del proyecto 1999-2000 que se vio afectado por los recortes presupuestarios y comprende básicamente acciones para consolidar y monitorear el trabajo iniciado en vigilancia ciudadana a los marcos legales y de políticas, así como a la calidad en la prestación de los servicios de SS/SR; y (b) la existencia de oficinas regionales con personal asignado y un trabajo reconocido en la zona, lo que facilita el trabajo de coordinación y el seguimiento de los comités de vigilancia conformados.

8 El Movimiento Manuela Ramos, a través de sus proyectos REPROSALUD y PROMUJER, cuenta con una oficina y personal asignado en la zona de Azángaro, lo que facilita el trabajo de coordinación y el seguimiento del comité de vigilancia conformado en diciembre del 2000.

⁷ Los parlamentarios, como representantes del interés público, juegan un papel muy importante en la atención de las demandas populares, así como en la defensa y promoción, establecimiento de legislación y movilización de recursos para la implementación de los compromisos de El Cairo y Beijing.

4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

Objetivo General 1:

Al término del Proyecto mayor apoyo social y políticos destinado a mejorar e implementar de manera consensuada: (a) el marco legal/jurídico y (b) las políticas públicas referentes al ejercicio de los DSR - mujeres, hombres y adolescentes- relacionados con los propósitos de las áreas de SR y PED del VI Programa de País y en concordancia con el PoA de la CIPD y la PA de Beijing.

Objetivos específicos:

- 1.1. Al término del proyecto se habrá elaborado y puesto en marcha un Plan Estratégico proactivo de movilización de apoyos y de información pública desde la sociedad civil, basado en el PNP, con objetivos, audiencias y mensajes claramente definidos en apoyo a los programas de población a ser implementados por el gobierno en concordancia con la sociedad civil.
- 1.2. Al término del proyecto se habrá obtenido expresiones de compromisos por políticos, líderes de opinión, congresistas, autoridades locales, regionales del ejecutivo y demás organismos públicos para trabajar asuntos prioritarios del VI Programa de País.
- 1.3. Al término del proyecto se habrá generado espacios de debate, para sensibilizar a los más altos niveles de decisión política del gobierno central, regional, local y congresal, para ampliar y fortalecer el enfoque y equidad de género en las leyes, políticas, planes y programas incluyendo los DSR, así como su monitoreo y evaluación.
- 1.4. Al término del proyecto se habrá revisado, discutido, formulado y presentado para su promulgación, leyes, normas y reglamentos que faciliten el ejercicio pleno de los DSR, referidos al PoA de la CIPD y la PA de Beijing, con especial énfasis en aquellas que restringen el acceso de las y los adolescentes a los servicios de SR, y la anticoncepción de emergencia, en concordancia con el PNP.
- 1.5. Al término del proyecto se habrá sensibilizado a los sectores responsables desde el Estado y la sociedad civil, en la defensa de las reformas sectoriales vinculadas a la educación sexual, Ministerio de la Mujer y la política de población.

Objetivo General 2:

Generar una opinión pública favorable y mecanismos de participación y vigilancia ciudadana establecidos para articular oferta y demanda de servicios con equidad de género en 10 departamentos del país.

Objetivos específicos:

- 2.1. Al término del proyecto se habrá conformado en los departamentos priorizados por el VI Programa de País, comités locales de vigilancia ciudadana a los servicios de SSR y protección contra la violencia familiar y sexual.
- 2.2. Al término del proyecto se habrá generado opinión favorable en los medios de comunicación para la implementación del PoA de la CIPD y la PA de Beijing.
- 2.3. Al término del proyecto se habrá sensibilizado a la comunidad respecto a los derecho relevantes en las commemoraciones y campañas por el Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de Población, Día de la No Violencia, Día Mundial de la Lucha contra el SIDA y por el Aniverario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

5. ESTRATEGIA Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Las intervenciones que se realizarán a través de este proyecto están dirigidas –fundamentalmente- a aquellas personas o instituciones cuyos recursos, decisiones y opiniones pueden influenciar en la promulgación de normas, elaboración e implementación de políticas, programas y proyectos de población y en la vigencia real de los derechos sexuales y reproductivos; así como a los grupos de la sociedad civil que puedan constituir alianzas con los/as parlamentarios para la promoción y la defensa de intereses comunes; y aquellos que puedan involucrarse en la vigilancia ciudadana.

En simultáneo, se motivará a la ciudadanía para la conformación y/o fortalecimiento de los Comités de Vigilancia Ciudadana a los servicios de educación sexual, salud sexual y reproductiva y protección contra la violencia de género, lo que incluye actividades de concertación y negociación. La vigilancia a la función congresal, monitoreando el desempeño de los/as congresistas y sus compromisos con el ejercicio de los DSR, se realizará inicialmente por una de las ONGs ejecutoras y los resultados serán periódicamente difundidos a la ciudadanía.

Al inicio del proyecto, las ONGs ejecutoras diseñaran una estrategia integral de advocacy, que contemple las fortalezas institucionales, la especificidad e intereses de cada audiencia clave y el enfoque de género y sociocultural; así como una línea de base de actores políticos claves -mapeo -, en la que se identifique claramente su grado de permeabilidad para trabajar a favor de los DSR.

La estrategia integral se desarrollará a través de actividades de difusión, incorporación de temas vinculados a los DSR en distintos espacios públicos, búsqueda y obtención de compromisos de formadores/as de opinión –fundamentalmente medios de comunicación masivos, espacios académicos, gremios, partidos políticos y organizaciones de base- y a tomadores/as de decisión, recopilación de información y análisis para apoyar las reformas al marco legal y la implementación de políticas; y, eventualmente, acciones de capacitación.

En el marco de los objetivos enunciados, el Proyecto desarrollará las siguientes actividades:

Objetivo específico 1.1:

Al término del proyecto se habrá elaborado y puesto en marcha un Plan Estratégico proactivo de movilización de apoyos y de información pública desde la sociedad civil, basado en el PNP, con objetivos, audiencias y mensajes claramente definidos en apoyo a los programas de población a ser implementados por el gobierno en concordancia con la sociedad civil.

Actividad 1.1.1: Elaboración de un marco conceptual de trabajo, uniforme y compartido por las organizaciones ejecutoras del proyecto, para fundamentar la defensa de los DSR y la implementación del PoA de El Cairo.

Para el desarrollo de esta actividad la RNPM se encargará de ubicar y distribuir material informativo sobre los DSR, la reforma del sector salud y la prestación de servicios de SSR y los mecanismos para el adelanto de la mujer (artículos, ensayos y otros de circulación), entre las organizaciones ejecutoras del proyecto, para la discusión en el taller interno.

Posteriormente, se encargará de organizar un taller interno de 1 día de duración para 20 integrantes de las ONGs ejecutoras, para la discusión de argumentos y estrategias de advocacy, esto último incluye el mecanismo para alimentar un banco de argumentos y contra argumentos sobre los DSR.

Actividad 1.1.2: Elaboración de un documento interno que contenga argumentos y estrategias generales consensuadas para ser utilizada con audiencia clave.

Como resultado del taller, la RNPM, se encargará de la elaboración de un documento interno que contenga argumentos, estrategias, pautas y criterios uniformes, consensuados y coordinados para el desarrollo de las actividades de *advocacy* con cada audiencia clave.

A continuación, la RNPM, teniendo en consideración su carácter de organización nacional, desarrollará: eventos con las Coordinaciones Departamentales de Tacna, Lambayeque y el Centro, a fin de institucionalizar la estrategia de advocacy consensuada; y una reunión con las 10 Coordinaciones Departamentales de las zonas de intervención del proyecto, a fin de optimizar la ejecución del proyecto y el trabajo administrativo.

Actividad 1.1.3: Elaboración e impresión de carpeta única para la distribución de los materiales del proyecto.

Las ejecutoras elaborarán, la carpeta con el logo y nombre del proyecto para la distribución de los materiales producidos desde el proyecto.

Actividad 1.1.4: Sistematización de estadísticas y elaboración de cuadros comparativos al interior del país, en los ejes priorizados por el proyecto, para su distribución actualizada y periódica a la clase política y poderes de decisión.

RNPM, pretende visualizar las contradicciones entre los programas y la realidad, así como las brechas de género, urbano-rural, capital-provincia, niveles socioeconómicos y grados de instrucción. Destacará principalmente, información cuantitativa y cualitativa recogida por los Comités de Vigilancia de Ucayali, Madre de Dios, Piura y Tacna. Estos documentos serán distribuidos en forma periódica a la clase política y poderes de decisión.

Tiraje: 500 ejemplares c/documento.

Actividad 1.1.5: Publicación anual de un número del boletín "Mujer", especializado en DSR.

RNPM, dedicará 1 número al año de su boletín "Mujer", para trabajar exclusivamente el tema de los DSR y dar cuenta del estado de la cuestión.

Tiraje: 1000.

Objetivo especifico 1.2:

Al término del proyecto se habrá obtenido expresiones de compromisos por políticos, líderes de opinión, congresistas, autoridades locales, regionales del ejecutivo y demás organismos públicos para trabajar asuntos prioritarios del VI Programa País.

Actividad 1.2.1: Tres (3) conferencias informativas en los partidos políticos, sobre los DSR, a fin de que los militantes presionen por la incorporación de estos temas en las agendas políticas. MR realizará 3 conferencias en los partidos o movimientos políticos, cuyos contenidos versarán sobre los DSR como Derechos Humanos, así como sobre la importancia de éstos para el desarrollo de los pueblos, la democracia y el ejercicio de la ciudadanía.

En función a las facilidades que brinde el partido político, se podrá variar a talleres.

Actividad 1.2.2: Artículos sobre DSR, mortalidad materna y DSR de las y los adolescentes colocados en prensa escrita, así como entrevistas a los jefes de planes de gobierno.

RNPM, a través de artículos periodísticos sobre DSR, mortalidad materna y DSR de las y los adolescentes del Estado peruano en materia de DSR; colocados en prensa escrita, así como entrevistas a los encargados del plan de gobierno.

Actividad 1.2.3: Cuatro (4) talleres con líderes locales, autoridades y candidatas a gobiernos municipales, sobre DSR y las Plataformas de Acción de El Cairo y Beijing.

RNPM: Junín, Ayacucho, Iquitos y Cusco.

Los talleres serán de 1 día de duración y en ellos se trabajará además de los temas de DSR, sobre autoestima, imagen y manejo de medios en la campaña. Se calcula la participación de 120 líderes.

Acividad 1.2.4: Diez (10) desayunos de trabajo-acción con candidatos/as a municipios a fin de comprometerlos a apoyar la vigilancia de los servicios de SS/SR, desde una perspectiva de género y sociocultural.

Los desayunos de trabajo-acción, se caracterizan por ser reuniones dinámicas y breves, en los que se da cuenta de situaciones impactantes de la región y se trata de conseguir compromisos o aliadas/os para elaborar políticas públicas o programas, con perspectiva de género y sociocultural. Se calcula un total de 100 asistentes.

MR: Lima y Puno.

RNPM: Iquitos, Huánuco, Apurimac y Pasco.

FT: Cusco, Junín y Lima (2).

Actividad 1.2.5: Quince (15) reuniones de trabajo con las/os representantes de la Defensoría del Pueblo a fin de articular el trabajo de los Comités de Vigilancia Ciudadana con las oficinas especializadas en DSR.

RNPM iniciará el trabajo con la Defensoría del Pueblo para que los Comités de Vigilancia Ciudadana puedan trabajar en coordinación con las Oficinas especializadas en DSR de la Defensoría del Pueblo, en aquellos lugares en los que hayan sido creadas. Se calcula la participación total de 150 personas. Lima, Piura, Ayacucho, Cusco y Cajamarca.

Actividad 1.2.6: Reunión de seguimiento a los 5 acuerdos y actas de compromiso sobre DSR, suscritas con alcaldesas y regidoras de los municipios de Cusco, Lambayeque, Callao, Cajamarca y Huánuco, en el marco del proyecto 1999-2000.

RNPM, evaluará el grado de cumplimiento y los obstáculos presentados, para la implementación de los acuerdos suscritos. Para el desarrollo de estas reuniones, la RNPM actualizará e imprimirá el folleto "Propuestas de Políticas Municipales en DSR", en un tiraje de 1000 ejemplares. Se calcula la participación de 120 personas.

Actividad 1.2.7: Cuatro (4) talleres con las Comisiones de la Mujer en las sedes de los municipios de Lima, Junín y Cusco, para incorporar los DSR en los planes de Acción Municipal y en la línea estratégica de servicios; así como iniciativas para la creación de estos espacios en otros municipios ubicados en las zonas de intervención del proyecto..

FT desarrollará en tres zonas de intervención los talleres con funcionarios/as municipales para incorporar los DSR en la gestión municipal, con una participación de 60 personas.

Actividad 1.2.8: Agenda del proyecto con mensajes sobre los DSR de las mujeres, para ser distribuida a las organizaciones sociales y líderes de opinión.

A cargo de la RNPM, para los años 2002 y 2003.

Tiraje: 1500 c/a.

Actividad 1.2.9: Difusión para el apoyo en DSR y en la implementación del PoA de la CIPD, con materiales dirigidos a la clase política, líderes de opinión, candidatos/as, congresistas, autoridades locales, regionales, del ejecutivo y demás organismos públicos autónomos.

FT concentrará sus actividades en la construcción de la opinión pública favorable.

Objetivo específico 1.3:

Al término del proyecto se habrá generado espacios de debate, para sensibilizar a los más altos niveles de decisión política del gobierno central, regional, local y congresal, para ampliar y fortalecer el enfoque y equidad de género en las leyes, políticas, planes y programas incluyendo los DSR, así como su monitoreo y evaluación.

Actividad 1.3.1: Dos (2) conferencias sobre DSR y las Plataformas de Acción, convocadas desde las universidades dirigidas a la comunidad académica, a fin de crear capacidades técnicas para generar argumentos sólidos.

FT se encargará de realizar las 2 conferencias como actividad complementaria a las reuniones de trabajo con las autoridades universitarias y los dirigentes estudiantiles. Se calcula la participación de 200 personas.

Actividad 1.3.2: Seminario convocado desde la universidad, dirigido a docentes de la comunidad médica, sobre DSR y las Plataformas de Acción.

FT, realizará 1 seminario para comprometer a los docentes en la enseñanza de los DSR. Participarán 30 docentes de las universidades del interior del país.

Actividad 1.3.3: Tres panel fórum dirigido al Colegio de Trabajadores Sociales y Enfermeros, así como a las universidades de las provincias de las zonas de intervención del proyecto, sobre DSR y las Plataformas de Acción; a fin que los/as agremiados/as en ejercicio profesional demanden a las universidades la incorporación de estos temas en las currículas.

RNPM responsable de desarrollar la actividad en Lima, Tacna, La Libertad y difundir entre los/as agremiados/as y los/as docentes universitarios, los compromisos asumidos por el Estado peruano en el tema de los DSR. Se calcula 180 participantes.

Objetivo específico 1.4:

Al término del proyecto se habrá revisado, discutido, formulado y presentado para su promulgación, leyes, normas y reglamentos que faciliten el ejercicio pleno de los DSR, referidos al PoA de la CIPD y la PA de Beijing, con especial énfasis en aquellas que restringen el acceso de las y los adolescentes a los servicios de SR, y la anticoncepción de emergencia, en concordancia con el PNP.

Actividad 1.4.1: Elaboración de 6 propuestas legislativas en base a las contradicciones detectadas en el documento "Diagnóstico Normativo de los DSR en el Perú", priorizando aquellos que impiden o restringen el acceso de los y las adolescentes a los SSR.

MR (3), FT (2) y RNPM (1).

MR y FT, tienen como fortaleza el trabajo de defensa y promoción de los Derechos Humanos de las Mujeres y cuentan entre su personal con abogadas. Las propuestas, que reconocerán los DSR, serán presentadas a las Comisiones Parlamentarias, e impulsadas y debatidas por actores políticos.

Actividad 1.4.2: Presentación y discusión pública de las propuestas legislativas, en conferencias y otros espacios de debate, con la participación de especialistas en el tema, políticos/as y representantes de las organizaciones sociales y de la sociedad civil en general.

Tanto la RNPM como MR realizarán una serie de reuniones de discusión de las propuestas legislativas. La intención es ir validando y enriqueciendo las propuestas, de tal forma que cuando se discutan en las comisiones de trabajo o en el pleno del Congreso, cuenten con respaldo de la sociedad civil y la academia

Esta actividad incluye –además del debate- diversas acciones que se pudieran realizar para levantar la propuesta y conseguir opinión pública favorable.

Actividad 1.4.3: Audiencias públicas o mesas de trabajo en el Congreso, con congresistas de las Comisiones de Mujer y Desarrollo Humano; Población, Salud y Familia; y Educación y Cultura.

FT, durante el segundo y tercer año de discusión, se encargará de organizar las audiencias públicas con congresistas de las Comisiones, a fin de comprometerlos/as a discutir públicamente las propuestas de ley que afecten los DSR.

RNPM: durante el primer y segundo año realizará dos reuniones de trabajo con las congresistas electas.

Actividad 1.4.4: Seguimiento de las propuestas legislativas que se discutan en el Congreso y que guarden relación con los DSR, la implementación de las Plataformas, con énfasis en los temas priorizados por el Programa País, a través del "observatorio congresal".

MR, a través, del "observatorio congresal" hará el seguimiento de las propuestas de ley que sobre DSR se discutan en las Comisiones y en el pleno del Congreso. Esto le permitirá crear un banco de argumentos y contra argumentos e identificar a los congresistas conservadores/as que no apoyarían los cambios, así como a aquellos otros a quienes se les puede convencer y a quienes están absolutamente de acuerdo con el tema. El desarrollo de esta actividad incluye, además, una ficha de desempeño congresal, ficha de oferta electoral y ficha de tratamiento que los medios de comunicación dan a las iniciativas legislativas vinculadas a los DSR.

Actividad 1.4.5: Elaboración y distribución de afiches sobre vigilancia ciudadana a la función congresal en DSR.

MR, al inicio de la primera legislatura –27 de julio- de los años 2001, 2001 y 2003, distribuirá masivamente estos afiches, simultáneamente tendrá intervenciones en los medios de comunicación, a fin de que la ciudadanía tenga presente el ejercicio del *accountability vertical* y haga el seguimiento al desempeño congresal de sus candidatos/as electos/as, teniendo en cuenta sus propuestas alusivas a los temas de DSR y el cumplimiento de las Plataformas, dichas propuestas u ofertas será publicadas en el boletín "Cuarto Femenino" y especialmente confrontadas en el programa de televisión "Palabra de Mujer".

Actividad 1.4.6: Análisis del desempeño congresal, en relación a la oferta electoral, los DSR y la implementación de las Plataformas.

MR, elaborará y publicará, en el tercer año, el documento de análisis y resultados sobre la vigilancia congresal, teniendo en consideración la oferta electoral, las opiniones vertidas en la prensa y las argumentaciones en el debate congresal.

Actividad 1.4.7: Elaboración de documento –recopilación- conteniendo legislación clave en DSR y agenda pendiente, dirigido a congresistas electos/as y autoridades locales.

A cargo de FT, consiste en elaborar una carpeta conteniendo las normas estratégicas en DSR y un recordaris de la agenda pendiente. Material que facilitaría el sustento y la argumentación de las propuestas legislativas. Tiraje: 250.

Actividad 1.4.8: Incorporación de una sección sobre los DSR y los compromisos adquiridos por el Estado en las Conferencias Mundiales, dentro del Boletín "Cuarto Femenino", publicado por MR y que se distribuye a congresistas, autoridades locales, clase política y organizaciones sociales.

A cargo de MR. Los costos serían compartidos con el Proyecto Promujer-USAID, en ese sentido, el Proyecto asumiría el costo de la incorporación de la sección de DSR, así como la ampliación del tiraje de 1000 a 1500 ejemplares y la distribución. La estrategia consiste en utilizar un boletín ya posicionado entre la clase política y que tiene un público político pre-determinado, para ir colocando los temas de DSR en el debate.

Objetivo específico 1.5:

Al término del proyecto se habrá sensibilizado a los sectores responsables desde el Estado y la sociedad civil, en la defensa de las reformas sectoriales vinculadas a la educación sexual, PROMUDEH y la política de población.

Actividad 1.5.1: Seminario de discusión sobre los avances y nudos problemáticos en la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades.

RNPM será la responsable del desarrollo de esta actividad. En el contexto de transición hacia la democracia y el proceso de reforma del Estado, es necesario legitimar su revisión y la implementación de una nueva propuesta.

Actividad 1.5.2: Seminario internacional "Instancias y Mecanismos para el Adelanto de la Mujer" FT, responsable de la organización y desarrollo del seminario que tiene por finalidad discutir y consensuar argumentos para la defensa, en un proceso de reforma del Estado, de los diversos mecanismos para el adelanto de la mujer comprendidos en la Plataforma de Acción de Beijing, como por ejemplo la demanda de institucionalización de espacios especializados para la mujer: Comisión de la Mujer del Congreso, Ministerio de la Mujer, Defensoría Especializada en Derechos de la Mujer, entre otros.

Objetivo específico 2.1:

Al término del proyecto se habrá conformado en los departamentos priorizados por el VI Programa de País, comités locales de vigilancia ciudadana a los servicios de SSR y protección contra la violencia familiar y sexual

Actividad 2.1.1: Fortalecimiento y conformación de los Comités de Vigilancia Ciudadana para cautelar la calidad de los servicios de SSR y de prevención y protección frente a la violencia de género.

RNPM, MR: Con los Comités ya constituidos se trabajará para su fortalecimiento, a través del desarrollo de talleres sobre negociación, procesamiento de opiniones recogidas de la ciudadanía y los/as usuarios de los servicios de salud sexual y reproductiva; así como la calidad en la prestación de los servicios. Con los Comités que se conformen se trabajará en su capacitación en advocacy, difusión, fondo de sostenimiento y materiales de difusión sobre DSR, DSR de adolescentes, calidad de atención, derechos de las/os usuarios/as de los servicios de salud, violencia de género.

El desarrollo de este trabajo se complementará con otras actividades en el marco del Subprograma de Salud Reproductiva del VI Programa y a través de las siguientes acciones:

Sub-actividad 2.1.1.1: Visitas de seguimiento a los Comités de Vigilancia Ciudadana.

RNPM y MR, las visitas de seguimiento permiten avanzar en el fortalecimiento y concretar la creación de nuevos Comités.

Sub-actividad 2.1.1.2: Elaboración de material informativo sobre (1) DSR, (2) derechos de las usuarias de los servicios de SS/SR, (3) violencia de género, (4) DSR de los y las adolescentes y (5) vigilancia para una maternidad segura y saludable; para ser distribuido en las zonas de los comités de vigilancia.

RNPM se encargará de los temas 4 y 5; y MR de los temas 1, 2 y 3.

Sub-actividad 2.1.1.3: Adecuación del Módulo de "Género, DSR y calidad de servicios", para facilitar su manejo por parte de los/as prestadores de los servicios.

RNPM se encargará de adecuar el módulo publicado anteriormente.

Tiraje: 1000

Actividad 2.1.2: Fortalecimiento de redes juveniles para trabajar el tema de los DSR a través de la participación conjunta con organizaciones y agrupaciones juveniles de Lima.

FT trabajará con las redes juveniles de San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador, entre otras. Esta actividad podrá ser ampliada y/o coordinada con otras redes juveniles que puedan crearse a futuro en el marco del Subprograma de Salud Reproductiva del VI Programa de Cooperación UNFPA/PERU.

Actividad 2.1.3: Elaboración e impresión del documento de análisis sobre la experiencia de advocacy en vigilancia ciudadana en SS/SR.

A cargo de la RNPM, el documento, con un tiraje de 1000 ejemplares, será elaborado por los Comités de Vigilancia Ciudadana de los departamentos de Cajamarca, Junín, Piura y Tacna, en los que darán cuenta de sus estrategias de advocacy.

Los departamentos de Tacna y Piura, a pesar de no ser zonas de intervención del proyecto, han sido considerados en razón a que en ellos la experiencia de vigilancia ciudadana se encuentra consolidada y es oportuno mostrarla.

Tiraje: 1000

Objetivo específico 2.2:

Al término del proyecto se habrá generado opinión favorable en los medios de comunicación para la implementación del PoA de la CIPD y PA de Beijing.

Actividad 2.2.1: Tres (3) almuerzos con periodistas integrantes de la Asociación Nacional de Periodistas y otras organizaciones, para comprometerlos a colocar en los medios los temas relacionados con los DSR y la Plataforma de Acción de El Cairo.

RNPM en los almuerzos de trabajo al igual que en los desayunos con candidatos/as, trabajarán dinámicamente evidenciando situaciones impactantes sobre los DSR y las brechas de género, de educación y de procedencia, en cada una de sus zonas, a fin de conseguir alianzas para colocar los temas en los medios de comunicación y apoyar las propuestas legislativas que se trabajen en ese sentido.

Lima y los otros 2 en las regiones Centro y Norte.

Actividad 2.2.2: Concurso nacional de reportaje sobre DSR, dirigido a periodistas, priorizando los temas: (1) mortalidad materna; (2) embarazo maternidad/paternidad; (3) violencia contra la mujer, niña y adolescente; desde un enfoque de derechos, género, desarrollo e interculturalidad. MR desarrollará durante el segundo año esta actividad, la misma que implica: contratación de un/a comunicador/a encargado de diseñar las bases y la estrategia de difusión del concurso; la convocatoria; la elección del jurado, la selección de trabajos y la ceremonia de premiación.

De esta manera, los/as periodistas estarán motivados para colocar los temas de DSR en los medios de comunicación y a la vez obtener un reconocimiento por su trabajo.

Actividad 2.2.3: Un (1) concurso de spots, cuñas y microprogramas radiales, dirigido a estudiantes de los últimos años de las facultades e institutos de ciencias de la comunicación y egresados, en las zonas de intervención del proyecto.

RNPM en los departamentos de Lima, Lambayeque, Junín, Cusco e Iquitos. Las cuñas ganadoras serán grabadas y difundidas.

Actividad 2.2.4: Diseño y alimentación de información ad hoc de una lista de interés conformada por periodistas identificados como motivados/as en el tema de los DSR, en apoyo a la articulación de redes de comunicadores.

La RNPM, durante los tres años de ejecución del proyecto y en las zonas de intervención, se encargará de administrar la lista y alimentarla con información actual; de tal forma que los periodistas motivados en el tema no pierdan el interés y cuenten con información oportuna para defender las propuestas.

Actividad 2.2.5: Elaboración y distribución de material en (1) DSR y (2) violencia sexual, dirigido a periodistas.

RNPM: Proporcionar material de soporte a los periodistas para facilitar la colocación de temas relacionados con los DSR en los medios.

Tiraje: 1000.

Actividad 2.2.6: Incorporación del tema de DSR y los compromisos del Estado frente a las Plataformas de Acción, en medios de comunicación masiva.

FT trabajará estratégicamente colocando temas de DSR en los medios y generando opinión pública favorable.

Actividad 2.2.7: Acciones reactivas eventuales en los medios de comunicación dirigidas a neutralizar las posiciones adversas ante la vigencia de los DSR, por parte de los sectores conservadores que cuentan con recursos financieros.

MR y RNPM: destinaran un pequeño fondo para contrarrestar las posiciones públicas que pudieran inducir a error a la opinión pública, respecto a la vigencia y ejercicio de los DSR.

Actividad 2.2.8: Incorporación de los temas de DSR y los compromisos del Estado frente a la Plataforma de CIPD, en un segmento del programa de televisión "Palabra de Mujer", con entrevistas a congresistas electas y a las autoridades designadas por el nuevo gobierno.

MR se ocupará de que durante la producción de 6 programas de televisión en los que se realicen entrevistas a congresistas que resultaron electos/as y nuevas autoridades designadas por el ejecutivo, se incorpore un bloque de preguntas relacionadas con los DSR.

Objetivo específico 2.3:

Al término del proyecto se habrá sensibilizado a la comunidad respecto a los derechos relevantes en las conmemoraciones y campañas por el Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de Población, Día de la No Violencia, Día Mundial de la Lucha contra el SIDA y por el Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Actividad 2.3.1: Desarrollo de campañas por el Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de Población, Día de la no Violencia Contra la Mujer, Día Mundial de lucha contra el SIDA y por el aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

MR, FT y la RNPM participarán en el desarrollo de las campañas, con mayor énfasis y recursos en: Día Mundial de Población y la Declaración Universal de Derechos Humanos, y de una manera indirecta, apoyando al UNFPA, en las otras fechas.

6. PLAN DE TRABAJO

ACT	IVIDADES/ SUBACTIVIDADES	RESPONSABLE	LUGAR	AÑO	RESULTADOS
Objetiv	o específico 1.1				
apoyos clarame	ino del proyecto se habrá elabora y de información pública desde la ente definidos en apoyo a los progi sociedad civil.	sociedad civil, ba	sado en el PN	IP, con obje	etivos, audiencias y mensajes
1.1.1	Elaboración de un marco conceptual de trabajo integral, uniforme y compartido por las organizaciones ejecutoras del proyecto, para fundamentar la defensa de los DSR9 y la implementación del PoA de El Cairo.	RNPM	Lima	1er año	Documento que contiene las estrategias, pautas y criterios uniformes para el desarrollo de las actividades de advocacy.
Sub-act	tividades:				
1.1.1.1	Recopilación y distribución de material informativo sobre el tema (DSR y advocacy, reforma del Estado e instancias para el adelanto de la mujer (insumo para discusión en taller).				Ejecutoras del proyecto cuentan con material para argumentación y defensa de los DSR y PA Cairo. Argumentos e insumos
1.1.1.2	Taller interno de consolidación de la estrategia y argumentos.				consensuados para elaboración de estrategia
1.1.2	Elaboración de un documento interno que contenga argumentos y estrategias generales consensuadas para ser utilizadas con cada audiencia clave10.	RNPM	Lima,Tacna Lambayequ e y el Centro	1er año	Estrategia definida y difundida. Visión uniforme y descentralizada del trabajo, en
Sub-act	tividades:				las oficinas regionales de las contrapartes del proyecto
1.1.2.1	Reunión de trabajo con las coordinaciones departamentales, a fin de institucionalizar la estrategia de advocacy consensuada.				Trabajo oportuno y coordinado.
1.1.2.2	Reunión con las 10 coordinaciones territoriales de las zonas de intervención del proyecto, a fin de optimizar el desarrollo del trabajo.				
1.1.3	Elaboración e impresión de carpeta única para la distribución de los materiales del proyecto.	MR y RNPM	Lima	1er. año	MR: 2,000 carpetas RNPM: 1500 FT: 1000
1.1.4	Sistematización de estadísticas, información cualitativa y elaboración de cuadros comparativos al interior del país, en los ejes priorizados por el proyecto, para su distribución actualizada y periódica a la clase	RNPM	Lima	1er año	4 documentos (500 ejemplares c/u) conteniendo Información sobre DSR, SSR y equidad de género.

⁹ Cada vez que aparezca el término DSR, debe entenderse que en la ejecución de este proyecto el énfasis estará puesto en: mortalidad materna; embarazo maternidad/paternidad adolescente; violencia sexual y de género (mujer, niña adolescente); todo ello desde un enfoque de derechos, género, desarrollo e interculturalidad.

10 Este documento será elaborado con los insumos proporcionados por las 3 ONGs ejecutoras en el taller interno.

	política.				
1.1.5	Publicación anual de un número del boletín "Mujer", especializado en DSR11	RNPM	Lima	1er, 2do y 3er año	Una vez al año se difunde edición especial sobre DSF con información sobre e estado de la cuestión en DSR
					Tiraje: 1000
Objeti	vo específico 1.2:	•			
congre	mino del proyecto se habrá obte esistas, autoridades locales, regior arios del VI Programa País.	nido expresiones nales, del ejecutivo	de comprom y demás org	isos por p anismos pú	olíticos, líderes de opinión, iblicos para trabajar asuntos
1.2.1	3 Conferencias informativas en los partidos políticos12, sobre los DSR, a fin de que los/as militantes presionen por la incorporación de estos temas en las agendas políticas.	MR	Lima	1er y 2do año	250 miembros de los partidos demandan la incorporación de los DSR en las plataformas de gobierno.
1.2.2	Artículos sobre DSR, mortalidad materna y DSR de las y los adolescentes, colocados en prensa escrita, así como entrevistas a los jefes de planes de gobierno sobre los temas.	RNPM	Nacional	1er año	Ciudadanía informada sobre las propuestas de gobierno del candidato ganador y su respuesta desde el Estado.
1.2.3	4 Talleres con líderes locales, autoridades y candidatas/os a gobiernos municipales, sobre DSR y las Plataformas de Acción13.	RNPM	Junín, Ayacucho, Iquitos y Cusco.	2do año	120 participantes
1.2.4	10 Desayunos de trabajo-acción14 con candidatas/os a municipios a fin de comprometerlos a apoyar la vigilancia de los servicios de SS/SR, desde una perspectiva de género y sociocultural.	RNPM (4), MR (2) y FT (4)	MR: Lima y Puno FT: Junín , Cusco y Lima RNPM:Iquit os, Huánuco, Apurimac y Pasco	2do año	100 candidatos/as comprometidos en e fortalecimiento de los Comités de Vigilancia Ciudadana a la calidad de los servicios en SS/SR.
1.2.5	15 reuniones de trabajo con los/as representantes de la Defensoría del Pueblo a fin de articular el trabajo de los Comités de Vigilancia Ciudadana con las oficinas especializadas en DSR.	RNPM	Lima, Piura, Ayacucho, Cusco y Cajamarca.	1er año (5) y 2do año (10).	Comités de Vigilancia Ciudadana articulados en su trabajo con la Defensoría de Pueblo.
1.2.6	Reuniones de seguimiento a los 5 acuerdos y actas de compromiso sobre DSR, suscritas con alcaldesas y regidoras de los	RNPM	Cusco, San Martín, Madre de	1er, 2do y 3er año.	120 participantes involucrados en el monitoreo y seguimiento de los compromisos suscritos sobre DSB

alcaldesas y regidoras de los

municipios de Cusco, San Martín, Madre de Dios, Cajamarca y Dios y

Cajamarca.

sobre DSR.

¹¹ RNPM, dedicará 1 número al año de su boletín "Mujer", para trabajar excusivamente el tema de los DSR.

¹² En atención a la buena disposición y facilidades que brinde el partido o movimiento político, las conferencias informativas podrán ser variadas a talleres. Los contenidos versarán sobre DSR como Derechos Humanos y la importancia de su vigencia para el desarrollo de los pueblos.

¹³ Manuela Ramos desarrollará un taller en Lima y movilizará a las candidatas y líderes de las 10 zonas de intervención del proyecto.

¹⁴ Cada institución ejecutora se responsabilizará de realizar 3 desayunos de trabajo, sin desmedro de que pueda participar en los organizados por las otras instituciones o que éstos puedan realizarse de forma conjunta.

	Huánuco, en el marco del proyecto 1999-2000.				
Sub-a	ctividad:				1000
1.2.6.1	Actualización e impresión del folleto "Propuestas de Políticas Municipales en DSR".		Lima	2do año	1000 ejemplares.
1.2.7	4 talleres con las Comisiones de la Mujer en las sedes de los Municipios, para incorporar los DSR en los planes de Acción Municipal y en la línea estratégica de servicios; así como iniciativas para la creación de estos espacios en otros municipios ubicados en las zonas de intervención del proyecto.	FT	Lima , Junín y Cusco	2do y 3er año.	60 participantes comprometidos para incorporar los DSR en los Planes de Acción Municipal
1.2.8	Agenda del proyecto con mensajes alusivos a los DSR de mujeres, para ser distribuida a la clase política, organizaciones sociales y líderes de opinión.	RNPM	Lima	2do. año	1000 agendas distribuidas recuerdan dia a día, temas vinculados a los DSR.
1.2.9	Difusión para el apoyo en DSR y en la implementación del PoA CIPD, con materiales dirigidos a la clase política, líderes de opinión, candidatos/as, congresistas, autoridades locales, regionales, del ejecutivo y demás organismos públicos autónomos.	FT	Lima	1er año	
Ohieti					
	vo específico 1.3:				
Al térr	vo específico 1.3: nino del proyecto se habrá generado a del gobierno central, regional, loc leyes, políticas, planes y programa	al y congresal, para	ampliar y po	sicionar el e	nfoque de equidad de género
Al térr	nino del proyecto se habrá generado a del gobierno central, regional, loc	al y congresal, para as incluyendo los D	ampliar y po	sicionar el e	nfoque de equidad de género
Al térr polític en las	nino del proyecto se habrá generado a del gobierno central, regional, loc leyes, políticas, planes y programa 2 Conferencias sobre DSR y las Plataformas de Acción, convocadas desde las universidades dirigidas a la comunidad académica, a fin de crear capacidades técnicas para	al y congresal, para as incluyendo los D FT	ampliar y po	sicionar el e o su monito	nfoque de equidad de género reo y evaluación. 200 participantes conocer sobre los DSR y los compromisos del Estado er

¹⁵ Los seminarios se realizarán en Lima pero se reservarán 10 cupos para docentes provenientes de universidades del interior.

Objetivo específico 1.4:

Al término del proyecto se habrá revisado, discutido, formulado y presentado para su promulgación leyes, normas y reglamentos que faciliten el ejercicio pleno de los DSR, referidos al PoA de la CIPD y la PA de Beijing, con especial énfasis en aquellas que restringen el acceso de las y los adolescentes a los servicios de SR y la anticoncepción de emergencia, en concordancia con el PNP.

de eme	ergencia, en concordancia con el l	PNP.			
1.4.1	Elaboración de 6 propuestas legislativas en base a las contradicciones y vacíos detectados en el "Diagnóstico normativo de los DSR en el Perú", priorizando aquellos que impiden o restringen el acceso de los y las adolescentes a los SSR.	MR(3), RNPM (1) y FT(2)	Lima	1er., 2do. y 3er. año	Propuestas legislativas que reconocen los DSR son impulsadas y debatidas por actores/as políticos/as, modificando el marco legal.
1.4.2	Presentación y discusión pública de las propuestas en conferencias y otros espacios de debate, con la participación de especialistas en el tema, políticos/as y representantes de las organizaciones de sociales y de la sociedad civil en general. Incluye acciones estratégicas para levantar las propuestas y ganar apoyo público.	MR y RNPM	Lima	1er y 2do año	Propuestas enriquecidas y fortalecidas con el debate público y la participación de las organizaciones sociales.
1.4.3	4 Audiencias públicas o mesas de trabajo en el Congreso con congresistas de las Comisiones de Mujer; Población, Salud y Familia; y Educación y Cultura. Para sensibilizarlos e informarlos sobre la importancia de los DSR y la necesidad de su incorporación en sus agendas de trabajo con miras a contar con un marco legal que permita su pleno ejercicio.	FT y RNPM	Lima	2do y 3er año	Iniciativas legislativas relacionadas a los DSR presentadas a la ciudadanía como problemas nacionales.
1.4.4	Seguimiento de las propuestas legislativas y otras iniciativas que se discutan en el Congreso y que guarden relación con los DSR y la implementación de las Plataformas, con énfasis en los temas priorizados por el VI Programa País, a través del "observatorio congresal"16.	MR	Lima	1er, 2do y 3er año	Trabajo congresal relacionado con el tema de los DSR, encaminado hacia la modificación del marco jurídico legal permite contar con banco de argumentos y contra argumentos, fichas de seguimiento actualizadas.
1.4.5	Elaboración y distribución de afiches sobre vigilancia ciudadana a la función congresal	MR	Lima	1er, 2do y 3 er año	Ciudadanía motivada para el seguimiento de la actividad congresal en DSR.
1.4.6	Análisis del desempeño congresal en relación a la oferta electoral, los DSR y la implementación de las Plataformas. Publicación		Lima	3er año	Ciudadanía conoce de las ventajas y avances de la vigilancia congresal para la implementación de los DSR.
1.4.7	Elaboración de documento – recopilación - conteniendo legislación clave en DSR y agenda pendiente, dirigido a congresistas electos/as y autoridades locales.	FT	Lima	2do año	250 carpetas dirigidas a congresistas, asesores, alcaldes, alcaldesas y líderes de opinión.

¹⁶ El observatorio congresal, sumado a la información recogida en la línea de base y al seguimiento del trato que los medios de comunicación den a los temas vinculados a los DSR, permitirá contar con un banco de argumentos y un mapeo de actores políticos, lo que facilitaría la construcción de contra argumentos y la identificación de aliados/as estratégicos/as, dentro de la clase política y los/as líderes de opinión.

1.4.8	Incorporación de una sección sobre los DSR y los compromisos adquiridos por el Estado en las Conferencias Mundiales (CIPD), dentro del boletín "Cuarto Femenino", publicado por MR y que se distribuye a congresistas, gobiernos locales, clase política y organizaciones sociales.	MR	1	Lima	1er., 2do, y 3er año	5 boletines "Cuarto Femenino" con nueva sección de DSR, con un tiraje aumentado a 1000 ejemplares.
Objetiv	vo específico 1.5:					
Al térm la defe poblac	nino del proyecto se habrá sensibili ensa de las reformas sectoriales v sión.	zado a los sec inculadas a la	tores educa	responsable ación sexua	es desde el I, Ministerio	Estado y la sociedad civil, en o de la Mujer y la política de
1.5.1	1 Seminario de discusión sobre los avances y nudos problemáticos en la implementación del Plan de Igualdad de Oportunidades.			Lima	1er año	Sectores responsables desde el Estado involucrados.
1.5.2	Seminario internacional sobre "Instancias y Mecanismos para el Adelanto de la Mujer"17	FT		Lima	1er año	100 participantes manejar argumentos para la defensa de estas instancias.
2.1.1	Fortalecimiento y conformación de los Comités de Vigilancia	RNPM Y MR MF		alecimiento	1er, 2do y 3er	Sociedad civil fortalecio participa activamente en
2.1.1 Fortalecimiento y conformación de los Comités de Vigilancia Ciudadana para cautelar la calidad de los servicios de SSR y de prevención y protección frente a la		rino del proyecto se habrá conformado en los depars de vigilancia ciudadana a los servicios de SSR y Fortalecimiento y conformación de los Comités de Vigilancia Ciudadana para cautelar la calidad de los servicios de SSR y de prevención y protección frente a la		alecimiento ima y Puno ngaro)	1er , 2do y 3er	cia familiar y sexual.
			en Iq Moqu Madr Tacn Form (Los Apur de P	elecimiento uitos, Jegua, re de Dios, a y Puno. nación: Lima Olivos), imac, Cerro asco, Cusco		
2				azonas. Lima v Puno		
	ctiviades: Visitas de seguimiento a los comités de vigilancia ciudadana.		Iquito Moqu Tacn	M : Lima, os, Cusco, uegua, a, Pasco, ímac.		
2.1.1.2	Elaboración de material informativo sobre DSR, derechos de las usuarias de los servicios de SS/SR, violencia de género, DSR de las y los adolescentes y vigilancia para una maternidad segura y saludable; para ser distribuido por los comités de		Lima		2do año	1000 ejemplares

¹⁷ Por mecanismos para el adelanto de la mujer debemos entender a todos aquellos comprendidos en la Plataforma de Acción de Beijing, como por ejemplo la demanda de institucionalización de espacios especializados para la mujer: Comisión de la Mujer del Congreso, Ministerio de la Mujer, Defensoría Especializada en Derechos de la Mujer, entre otros.

2.1.1.3	Adecuación del Módulo "Género, DSR y Calidad de Servicios".	RNPM	Lim	a				
2.1.2	Fortalecimiento de redes juveniles, a través de la participación conjunta con organizaciones y agrupaciones juveniles de Lima .	FT	FT: San Juan de Lurigancho y Villa El Salvador		2do año	50 jóvenes de la redes juveniles fortalecidos		
2.1.3	Elaboración e impresión de documentos sobre análisis de la experiencia de advocacy en vigilancia ciudadana en SS/SR en los departamentos de Tacna, Piuira, Cajamarca y Junín18	RNPM	Tacna, Piura, 1 Cajamarca y Junín		1er año	1000 ejemplares		
Objetive	o específico 2.2:							
Al térm implem	nino del proyecto se habrá ger entación del PoA CIPD y la PA de	nerado opinio Beijing.	ón fa	vorable en lo	os medios	de comunicación para la		
2.2.1	3 Almuerzos con periodistas, integrantes de la Asociación Nacional de Periodistas y otras organizaciones, para comprometerlos a colocar en los medios de comunicación, temas relacionados con los DSR y las Plataformas de Acción.	RNPM		RNPM: Lima y los otros dos en las regiones Centro y Norte.	1er y 2do año	75 periodistas sensibilizados para trabajar los temas de DSR y la Plataforma CIPD.		
2.2.2	Concurso nacional de reportajes sobre DSR, dirigido a periodistas, priorizando los temas: (1) mortalidad materna; (2) embarazo maternidad/paternidad adolescente y acceso a servicios; (3) violencia contra la mujer, niña y adolescente; desde un enfoque de derechos, género, desarrollo e interculturalidad.	MR		Nacional	2do año	Temas de DSR levantados en los medios por periodistas motivados por el concurso.		
2.2.3	1 concurso de spots, cuñas y microprogramas radiales, dirigido a estudiantes de los últimos años de las facultades e institutos de ciencias de la comunicación y egresados, en las zonas de intervención del proyecto. Los spots ganadores serán grabados y transmitidos.					Lima, Lambayeque , Junín, Cusco e Iquitos.	2do. año	Temas de DSR levantados en los medios por periodistas motivados por el concurso.
2.2.4	Diseño y alimentación con información ad hoc de una "lista de interés"19 conformada por periodistas identificados como motivados/as en el tema de los DSR, en apoyo a la articulacion de redes de comunicadores.	RNPM		Zonas de intervención del proyecto	1er, 2do y 3er año	Lista de interés en funcionamiento e inscrita en la RCP		

¹⁸ Las sedes de Tacna y Piura han sido consideradas, a pesar de no ser zonas de intervención priorizadas, toda vez que la experiencia de los Comités de Vigilancia Ciudadana en esas zonas se encuentran consolidados y cuya experiencia se trata de dar cuenta.

¹⁹ Lista de interés: conjunto de personas que escriben, opinan o solicitan información sobre un tema particular y funciona como una especie de foro a través de correos electrónicos.

2.2.5	Elaboración y distribución de material en (1) DSR y (2) violencia sexual, dirigido a periodistas.	RNPM	Lima	1er año	Tiraje: 500 c/documento
2.2.6	Incorporación del tema DSR y los compromisos del Estado frente a las Plataformas de Acción, en medios de comunicación masiva.	FT	Lima	1er, 2do y 3er año	DSR posicionados como temas relevantes en los medios de comunicación masivos.
2.2.7	Acciones reactivas eventuales en los medios de comunicación dirigidas a neutralizar las posiciones adversas ante la vigencia de los DSR, por parte de los sectores conservadores que cuentan con recursos financieros.	RNPM y MR	Nacional	1er, 2do y 3er año.	Posiciones adversas neutralizadas por presencia en medios, con mesajes favorables para los DSR.
2.2.8	Incorporación de los temas de DSR y los compromisos del Estado en la implementación de la Plataformas, de acuerdo a los temas priorizados por el Programa País, en un segmento del programa de televisión "Palabra de Mujer", con entrevistas a congresistas electas y autoridades designadas por el nuevo gobierno.	MR	Lima	1er y 2do año	12 programas de "Palabra de Mujer" cuentan con segmento para la discusión político- técnica de temas vinculados a los DSR.
Objeti	vo específico 2.3			4).	
y camp	nino del proyecto se habrá sensibilizad pañas por el Día Internacional de la Mu el SIDA y por el Aniversario de la De	ijer, Día Mundial de F	oblación, Día	de la No Vio	lencia, Día Mundial de la Lucha
la Muje la No \ Día de Lucha	Campañas por el Día Internacional de er, Día Mundial de Población, Día de Violencia, Día Mundial de Población, e la No Violencia, Día Munidial de contra el SIDA y la Declaración sal de los Derechos Humanos20.		Nacional	1er, 2do y 3er año	Comunidad sensibilizada en DSR.

²⁰ Las campañas se desarrollarán en apoyo de otras actividades del UNFPA.

6.a CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES/SUBACTIVIDADES	RESPONSABLE	Año 1	Año 2	Año 3
1.1.1 Elaboración de un marco conceptual de trabajo integral, uniforme y compartido por las organizaciones ejecutoras del proyecto.	RNPM	X		
1.1.2 Elaboración de un documento interno que contenga argumentos y estrategias.	RNPM	X		
1.1.3 Elaboración e impresión de carpeta única.	MR, RNPM y FT	Х	Х	Х
1.1.4 Sistematización de estadísticas, información cualitativa.	RNPM	Х		
1.1.5 Publicación anual de un número del boletín "Mujer", especializado en DSR21	RNPM	Х	Х	Х
1.2.1 Conferencias en los partidos políticos.	MR	Х	Х	
1.2.2 Artículos sobre DSR, mortalidad materna y DSR de las y los adolescentes, colocados en prensa escrita, así como entrevistas a los jefes de planes de gobierno sobre los temas	MR			
1.2.3 4 Talleres con líderes locales, autoridades y candidatas a gobiernos municipales	RNPM	X		
1.2.4 10 Desayunos de trabajo acción con candidatos/as a gobiernos municipales	RNPM, FT y MR		Х	
1.2.5 15 reuniones de trabajo con los/as representantes de la Defensoría del Pueblo a fin de articular los CVC	RNPM	Х	Х	
1.2.6 Reuniones de seguimiento a los acuerdos y compromisos sobre DSR, suscritas con alcaldesas y regidoras	RNPM	X	Х	X
1.2.8 Agenda del proyecto con mensajes alusivos a los DSR de mujeres, para ser distribuida a la clase política, organizaciones sociales y líderes de opinión.	RNPM			
1.2.9 Difusión para el apoyo en DSR y en la implementación del PoA CIPD, con materiales dirigidos a la clase política, líderes de opinión, candidatos/as, congresistas, autoridades locales, regionales, del ejecutivo y demás organismos públicos autónomos.	FT			
1.3.1 2 Conferencias sobre DSR convocadas desde las universidades	FT	X		

²¹ RNPM, dedicará 1 número al año de su boletín "Mujer", para trabajar excusivamente el tema de los DSR.

1.3.2 1 seminario convocado desde la universidad, dirigido a docentes de la comunidad médica	FT		Х	
1.3.3 Panel fórum dirigido al Colegio de Trabajadoras Sociales y Enfermeros.	RNPM	X		×
1.4.1 Elaboración propuestas legislativas	MR, RNPM	Х		X
1.4.2 Presentación y discusión pública de las propuestas legislativas, en conferencias y otros espacios de debate, con la participación de especialistas en el tema, políticos/as y representantes de las organizaciones sociales y de la sociedad civil en general.	MR, RNPM	Х	Х	
1.4.3 Audiencias públicas o mesas de trabajo en el Congreso	FT y RNPM	×	Х	X
1.4.4 Seguimiento de las propuestas legislativas: "observatorio congresal".	MR	Х	Х	X
1.4.5 Elaboración y distribución de afiches sobre vigilancia ciudadana a la función congresal	MR	X	Х	X
1.4.6 Análisis del desempeño congresal. Publicaciòn	MR			X
1.4.7 Elaboración de documento conteniendo legislaciòn clave en DSR y agenda pendiente, dirigidos a congresistas electos.	FT	X		
1.4.8 Incorporación de una sección sobre los DSR en el boletín "Cuarto Femenino".	MR	X		
1.5.1 1 Seminario de discusión del PIO.	RNPM	X		
1.5.2 Seminario internacional sobre "Instancias y Mecanismos para el Adelanto de la Mujer"	FT	X		
2.1.1 Fortalecimiento y conformación de los Comités de Vigilancia Ciudadana	RNPM Y MR	×	Х	Х
2.1.2 Fortalecimiento de redes juveniles	FT		X	
2.1.3 Documento sobre experiencia de advocacy en vigilancia ciudadana en SS/SR	RNPM	X		
2.2.1 3 Almuerzos con periodistas .	RNPM	Х	Х	
2.2.2 Concurso de reportaje	MR		Х	
2.2.3 Concurso de spots, cuñas y microprogramas radiales	RNPM	X		
2.2.4 Diseño y alimentación con información ad hoc de una " lista de interés".	RNPM	×	X	Χ
		4		

2.2.5 Elaboración y distribución de material en (1) DSR y (2) violencia sexual, dirigido a periodistas.	RNPM			
2.2.6 Incorporación del tema DSR en medios de comunicación masivos.	FT	Х	X	X
2.2.7 Acciones reactivas eventuales en los medios de comunicación .	RNPM y MR	Х	X	X
2.2.8 Incorporación de los temas de DSR en "Palabra de Mujer"	MR	Х	×	X
2.3.1 Campañas de Naciones Unidas.	MR y RNPM	Х	X	X
Monitoreo y evaluación:				
Elaboración de una línea de base	MR y FT	X		
Elaboración de una línea de cierre	MR y FT			Х
Taller interno para construcción de indicadores.	RNPM, FT y MR	Х		
Evaluación de procesos y resultados	RNPM	Х	Х	X
Reunión Comité de Gestión	UNFPA, SECTI, MR,FT, RNPM	Х	X	Х
Taller de evaluación y nuevo proyecto		X		

7. PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL PROYECTO

COL	olgo	DESCRIPCION COMPONENTES		AÑOS		
	0 DEDSONAL DEL DROVECTO		Año 1	Año 2	Año 3	
10		PERSONAL DEL PROYECTO				
15		Viajes				
	15.01	ciudadana	2,750	750	750	4,250
	15.99	Sub-total	2,750	750	750	4,250
16		Personal Local				
	16.51	Coordinadora del proyecto	38,700	37,800	37,800	114,300
	16.52	Honorarios personal local	600	0	0	600
	16.99	Sub-total	39,300	37,800	37,800	114,900
19		TOTAL PERSONAL DEL PROYECTO	42,050	38,550	38,550	119,150
20		SUBCONTRATOS				
21		Sub-contratos generales				
	21.01	Seguimiento de las propuestas legislativas Observatorio Congresal	1,600	2,880	2,880	7,360
	21.02	Elaboración marco conceptual de trabajo	1,500	0	0	1,500
	21.03	Elaboración de propuestas legislativas en base a las contradicciones y vacios detectados en el diagnóstico normativo de los DSR en el Perú.	2,300	1,300	0	3,600
	21.04	Elaboración documentos (4) de análisis de experiencias de SSR de los CVC	2,000	0	0	2,000
	21.05	Actualizar y alimentar con información ad hoc. la "lista interés"	1,200	1,000	1,000	3,200
	21.99	Sub-total	8,600	5,180	3,880	17,660
22		Subvenciones				
	22.01	Ejecución 1999-2000 (MMR) IV Trimestre	17,814	0	0	17,814
	22.99	Sub-total	17,814	0	0	17,814
25		Sub-contratos para Evaluación Y Monitoreo				
	25.01	A) Construcción de una línea de base	7,000	0	0	7,000
	25.01	B) Construcción linea de Cierre	0	0	7,000	7,000
	25.02	Evaluación de procesos y resultados	1,400	1,300	1,300	4,000
	25.04	Sistematización y Publicación de la experiencia del proyecto	0	0	5,250	5,250
	25.99	Sub-total	8,400	1,300	13,550	23,250
26		Sub-contratos : Publicaciones e Información				
		Publicaciones	22,819	4,450	6,000	36,203
		Grabación y distribución de cassettes	0	1,500	1,500	3,000
		Seminarios, reuniones, talleres de información	7,231	3,850	850	11,93
	000000000000000000000000000000000000000	Comunicador: material informativo sobre DSR, diseño Boletín (2,000)	7,122	1,500	1,500	10,122
		Comunicador para articulación medios, diseñar la lista de interés (2,000)	2,300	1,200	1,200	4,700
	26.06	Incorporación de los temas de DSR y los compromisos del Estado en la implementación de la Plataforma CIPD, en medios de comunicación masiva	8,400	3,600	3,600	15,600
	26.07	Actividades eventuales en los medios de comunicación	1,400	1,400	1,400	4,200
	26.08	Concurso de reportajes sobre DSR dirigido a periodistas. Concurso spot, cuñas, programas radiales.	0	9,490	0	9,490
	26.09	Campañas de Naciones Unidas	2,000	2,550	2,550	7,100
	26.99	Sub-total Sub-total	51,272	29,540	18,600	102,346
29		TOTAL SUBCONTRATOS	86,086	36,020	36,020	161,07
30		CAPACITACION				
32		Seminarios / Talleres				
	32.01		1,700	1,700	0	3,400

		5 Talleres de capacitación advocacy	12,930	0	0	12,930
	2.03	Seminario internacional "Instancias y mecanismos	26,500	0	0	26,500
2		para el Adelanto de la Mujer".	1.000	400	100	1,800
		Taller interno para construcción de indicadores Talleres con las Comisiones de la Mujer en las sedes	1,000	4,000	4,000	8,000
3.		de los municipios de Junín, Lima y Cusco, para	0	4,000	4,000	0,000
		incorporar los DSR en los planes de Acción Municipal				
		y en la línea estratégica de servicios. (2 talleres por				
		año)				
3		Taller para analisis de resultados	100	0	0	100
		Seminario de Presentación de la experiencia	0	0	800	800
		Seminario convocado desde la universidad para	0	5,000	0	5,000
		docentes de la comunidad médica, sobre DSR y las	5.0			
		plataformas de acción con comunidad media Lima y				
		provincias (30 personas-3 dias)				
	2.99	Sub-total	42,230	11,100	5,200	58,530
33		Reuniones	200	550	-	050
3		Tres (3) Conferencias informativas en los partidos	300	550	0	850
		politicos seleccionados de acuerdo a la intención de				
		voto, sobre los DSR, a fin de que los/as militantes				
		presionen por la Incorporación de estos temas en las plataformas electorales				
3		Conferencias sobre DSR y las Plataformas de Acción,	0	1,000	1,000	2,000
3		convocadas desde las universidades y dirigidas a la	ŏ	1,000	1,000	2,000
		comunidad académica.				
3		Foros Sociedad Civil (2,000)	6,098	0	0	6,098
		Diez (10) Desayunos de trabajo con candidatas/os a	0	4,950	0	4,950
		municipios a fin de comprometerlos a apoyar la		1 (100.000)		
		vigilancia de los servicios SS/RR, desde una				
		perspectiva de genéro y sociocultural (MMR 02: Lima y				
		Puno, FT 04: Junín, Lima y Cusco; RNPM 04)				
3		5 Reuniones de sensibilización para formar Comités	5,515	0	0	5,515
		de Vigilancia Ciudad.	4 500	4 500		0.000
3	3.06	Presentaciones y discusiones públicas de las	1,500	1,500	0	3,000
		propuestas en seminarios , conferencias y otros				
		espacios de debate, con la participación de especialistas en el tema, politico/as y representantes de	1			
		las organizaciones de base, organizaciones o				
		movimientos juveniles y de la sociedad civil en general				
3		Audiencia Pública o Mesa de Trabajo en el Congreso	1,100	1,800	500	3,400
		con congresistas de las comisiones de la Mujer,	200			
3		Desayuno con autoridades locales (2,000)	1,388	0	0	1,388
3	3.09	Fortalecimiento de redes juveniles en los	1,500	1,500	1,300	4,300
		DSR/Desayunos de trabajo con redes juveniles y la				
		red joven de Lima				
		Reuniones con alcaldes (2,000)	1,032	0	0	1,032
3		Reuniones de sensibilización e información a	1,000	0	0	1,000
		periodistas y entrevistadores politicos en temas				
	0.40	relacionados con los DSR	1 000		0	1,889
3		Reunión 4 instituciones ejecutoras para discutir y	1,889	0	O	1,008
2		consolidar estrategias Eventos en CD para institucionalizar estrategias de	3,750	0	0	3,750
3	3.13	advocacy	3,750	٩	9	0,700
3	3 14	3 Panel Forum Colegio Trabajadoras Soc. ,	2,200	1,650	1,650	5,500
	0.14	Enfermeros	2,200	1,000	1,000	,,,,,
3	3.15	Reuniones 10 CD para operativizar Proyecto	1,500	0	0	1,500
		Advocacy	.,			
3		Reuniones (15) representantes de la Defensoria del	750	1,000		1,750
		Pueblo		- 2		
		Reunión de seguimiento a 5 acuerdos sobre DSR	1,000	1,000	1,000	3,000
3	3.18	4 Reuniones con lideres y autoridades locales	0	3,400	0	3,400
3	3.19	Reuniones 5 CVC: Iquitos, Moquegua, Madre de	1,500	1,500	1,500	4,500
		Dios,Tacna y Puno				

		Reuniones 5 CVC: Los Olivos, Apurímac, Pasco, Cusco, Amazonas	1,500	1,500	1,500	4,500
	33.99	Sub-total	33,522	21,350	8,450	63,322
39		TOTAL CAPACITACIÓN	75,752	32,450	13,650	121,852
40		EQUIPO				
41		Equipo fungible y suministros				
	41.98	Equipo fungible	2,553	1,199	400	4,152
	41.99	Sub-total	2,553	1,199	400	4,152
49		TOTAL EQUIPO	2,553	1,199	400	4,152
50		MISCELANEOS				
	51	Mantenimiento de Equipos	800	300	245	1,345
	52	Reportes e impresiones	5,410	0	0	5,410
	53	Varios(comunicaciones)	1,556	1,000	1,000	3,556
	54	Auditoría	1,125	1,125	1,125	3,375
59		TOTAL MISCELANEOS	8,891	2,425	2,370	13,686
		Gastos Administrativos (12%)	23,985	13,227	10,878	48,090
99		TOTAL ONGs EJECUTORAS	242,251	123,871	101,878	468,000
		UNFPA	44,000	44,000	44,000	132,000
		TOTAL	286,251	167,871	145,878	600,000
		PRESUPUESTO CONTINGENCIA ENERO-JUNIO	85,383			
		GRAN TOTAL	203,802	167,871	145,878	514,617

7. a PRESUPUESTO FLORA TRISTAN

SUBPROGRAMA DE ADVOCACY

PROYECTO: PER/06/06/02 -OBTENCION DE APOYOS SOCIALES Y POLITICOS PARA EL EJERCICIO DE

DDSS y DDRR EJECUCION: CMP FLORA TRISTAN

CO	DIGO	DESCRIPCION DE COMPONENTES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
16		PERSONAL LOCAL				
	16.51	Coordinadora (T/P) (US\$ 900 * 15 meses)	13,500	13,500	13,500	40,500
	16.99	Sub Total	13,500	13,500	13,500	40,500
19		TOTAL DE COMPONENTE PERSONAL	13,500	13,500	13,500	40,500
20		SUB CONTRATOS				
24		Sub-contratos para investigación				
	24.01	Construcción de una línea de base sobre las percepciones y receptividad de los actores políticos, autoridades del ejecutivo a nivel nacional, regional y local, organizaciones sociales y líderes de opinión, para trabajar el tema de los DSR y las Plataformas de Acción.	3,500		3,500	7,000
	24.99	Sub Total	3,500		3,500	7,000
26		Sub-contratos: publicaciones e información				
	26.01	Elaboración de documento conteniendo legislación clave en DSR y agenda pendiente, dirigido a congresistas electos.	3,000			3,000
	26.02	Incorporación del tema de DSR y los compromisos del Estado frente a las plataformas de Acción, en medios de comunicación masiva.	3,000	3,000	3,000	9,000
	26.03	Difusión para el apoyo en DSR y en la implementación de la Plataforma de Acción de la CIPD, con materiales dirigidos a la clase política, líderes de opinión, candidatos/as, congresistas, autoridades locales, regionales, del Ejecutivo y demás organismos públicos autónomos.	3,000	3,000		6,000
	26.05	Elaboración de 2 propuestas legislativas en base a las contradicciones y vacíos detectados en el "Diagnóstico Normativo de los Dererechos Sexuales y Reproductivos en el Perú".	1,000	1,000		2,000
_	26.99	Sub Total	10,000	7,000	3,000	20,000
29		TOTAL DEL COMPONENTE	13,500	7,000	6,500	27,000
30		CAPACITACION				
32		Seminarios – Talleres				
	32.01	Seminario internacional "Instancias y mecanismos para el Adelanto de la Mujer".	25,000			25,000
	32.02	Talleres con las Comisiones de la Mujer en las sedes de los municipios de Junín, Lima y Cusco, para incorporar los DSR en los planes de Acción Municipal y en la línea estratégica de servicios. (2 talleres por año)		4,000	4,000	8,000
	32.04	Taller interno para la construcción de indicadores de advocacy, con la participación de expertos/as de las instituciones y externos/as	300			300
33		Reuniones		12.00		2.2.
	33.01	Conferencias sobre DSR y las Plataformas de Acción, convocadas desde las universidades y dirigidas a la comunidad académica.		1,000	1,000	2,000

	33.02	Desayunos de trabajo con candidatos/as a municipios a		2,000		2,000
		fin de comprometerlos a apoyar la vigilancia de los servicios de SS/SR, desde una perspectiva de género y sociocultural. (4 desayunos). Junín, Lima y		220		
		Cusco.				
	33.03	Audiencia Pública o Mesa de Trabajo en el Congreso con congresistas de las comisiones de la Mujer,		1,000	1,000	2,000
	33.04	Fortalecimiento de redes juveniles en los DSR/Desayunos de trabajo con redes juveniles y la red joven de Lima	1,500	1,500	2,050	5,050
35		Cursos				
	35.01	Seminario convocado desde la universidad para docentes de la comunidad médica, sobre DSR y las plataformas de acción con comunidad media Lima y provincias (30 personas-3 dias)		5,000		5,000
39		TOTAL DEL COMPONENTE	26,800	14,500	8,050	49,350
49		GASTOS OPERATIVOS (12%)	6,456	4,200	3,366	14,022
59		TOTAL DEL COMPONENTE	6,456	4,200	3,366	14,022
		AUDITORIA	375	375	378	1,128
99		GRAN TOTAL	60,631	39,575	31,791	132,000

7. b PRESUPUESTO MOVIMIENTO MANUELA RAMOS

SUBPROGRAMA DE ADVOCACY

PROYECTO UNFPA: PER/06/03/02 -OBTENCION DE APOYOS SOCIALES Y POLITICOS PARA EL EJERCICIO

DE DDSS y DDRR EJECUCION: MOVIMIENTO MANUELA RAMOS

A A SOUTH OF THE REAL PROPERTY.	DIGO	DESCRIPCION DE COMPONENTES	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	TOTAL
15		Viajes				
	15.01	Visitas de seguimiento a los comites de vigilancia ciudadana	1,600.00	-	-	1,600.00
	15.99	Sub-total	1,600.00		-	1,600.00
16		Personal Local				
	16.51	Coordinadora del proyecto	13,500.00	13,500.00		40,500.00
		Seguimiento de las propuestas legislativas y otras iniciativas que se discutan en el congreso u otras instancias del ejecutivo y que guarden relacion con los DSR, la implementacion de las plataformas a través de Contratación de una persona, a medio tiempo, encargada de hacer el "Observatorio Congresal" (23 meses)	1,600.00	2,880.00	2,880.00	7,360.00
	16.99	Sub-total	15,100.00	16,380.00	16,380.00	47,860.00
19		TOTAL PERSONAL	16,700.00	16,380.00	16,380.00	49,460.00
21		Sub-contratos generales				
	21.01	Elaboración de dos (02) propuestas legislativas en base a las contradicciones y vacios detectados en el diagnóstico normativo de los DSR en el Perú, priorizando aquellos que impiden o restringen el acceso de los y las adolescentes a los SSR	300.00	300.00	-	600.00
	21.99		300.00	300.00	-	600.00
	22.01	Ejecución 1999-2000	17,813.80			17,813.80
25		Sub-contratos para evaluación				
	25.01	A) Construcción linea de Base	3,500.00	-	-	3,500.00
	25.01	B) Construcción linea de Cierre	-	·-·	3,500.00	3,500.00
	25.04	Sistematización y Publicación de la experiencia del proyecto	-	-	1,750.00	1,750.00
	25.99	deciment or a second	3,500.00		5,250.00	8,750.00
26		Sub-contratos : Publicaciones e Información				
	26.01	A) Impresión de carpeta para la distribucion de todos los materiales del proyecto	1,800.00	-	-	1,800.00
	26.01	B) Incorporación de una sección sobre los DSR y los compromisos del Estado en las conferencias mundiales del CIPD dentro del boletin "Cuarto Femenino" publicado por MMR y que se distribuye a Congresistas, gobiernos locales, clase politica y organizaciones de base	3,075.00	-	-	3,075.00
		C) Elaboración y distribución del "test de las mujeres a los y las candidatas/os	6,500.00	-	-	6,500.00
		D) Elaboración y distribución de afiche, chapas u otras actividades por campañas de Naciones Unidas	1,500.00	550.00	550.00	2,600.00
		Elaboración y distribución de afiche sobre vigilancia ciudadana a la función congresal	750.00	750.00	600.00	2,100.00
		F) Análisis del desempeño congresal en relación a la oferta electoral, los DSR y la implementación de las plataformas. Publicación	:-	-	3,200.00	3,200.00
	26.01	G) Elaboración de material informativo sobre DSR, derechos de las usuarias de los servicios de SS/RR y violencia de género, para ser distribuido en las zonas de los comites de vigilancia	1,000.00	500.00	-	1,500.00

99		GRAN TOTAL	67,933.80	33,650.40	30,415.80	132,000.00
		Gastos Administrativos (12%)	5,370.00		3,260.80	12,236.20
		SUB TOTAL ACTIVIDADES		30,045.00	27,155.00	119,763.80
59		TOTAL MISCELANEOS	375.00	375.00		1,125.00
	54		375.00			1,125.00
39		TOTAL CAPACITACIÓN	5,850.00		400.00	11,100.00
	33.99	Sub-total	3,750.00	3,150.00	-	6,900.00
		Reuniones de sensibilización e información a periodistas y entrevistadores políticos en temas relacionados con los DSR	500.00		•	500.00
		Desayunos con integrantes de las planchas presidenciales de las agrupaciones políticas y sus equipos de plan de gobierno	1,500.00	-	-	1,500.00
		Presentaciones y discusiones públicas de las propuestas en seminarios, conferencias y otros espacios de debate, con la participación de especialistas en el tema, politico/as y representantes de las organizaciones de base, organizaciones o movimientos juveniles y de la sociedad civil en general.	1,500.00	1,500.00	-	3,000.00
		Diez (10) Desayunos de trabajo con candidatas/os a municipios a fin de comprometerlos a apoyar la vigilancia de los servicios SS/RR, desde una perspectiva de genéro y sociocultural (MMR 02: Lima y Puno)		1,150.00	-	1,150.00
33		Conferencias informativas en los partidos políticos seleccionados de acuerdo a la intención de voto, sobre los DSR, a fin de que los/as militantes presionen por la Incorporación de estos temas en las plataformas electorales	250.00	500.00	-	750.00
33		Reuniones			400.00	4,200.00
	32.99	Sub-total	2,100.00	1,700.00	400.00	400.00
	32.04			-		100.00
	32.03	Taller para analisis de resultados	100.00	-	-	
	32.02	vigilancia ciudadana para cautelar la calidad de los servicios de SS/SR Taller interno para construcción de indicadores	300.00	-	-	300.00
-	32.01	Fotalecimiento y conformación de los comites de	1,700.00	1,700.00	-	3,400.00
32		Seminarios / Talleres	00,000.00	0,.10.00		20,0.0.00
29	26.99	TOTAL SUBCONTRATOS	39,638.00	8,440.00	10,000.00	58,078.00
		priorizandolos temas; (1) Mortalidad materna; (2) Embarazo maternidad/paternidad adolescente, (3) violencia contra la mujer, niña y adolescente desde un enfoque de derechos de género, desarrollo interculturalidad (MMR 01) Sub-total	18,025.00	8,140.00	4,750.00	30,915.00
		Concurso de reportajes sobre DSR dirigido a periodistas,	-	5,940.00	-	5,940.00
		en un segmento del programa de televisión"Palabra de Mujer", con entrevista a congresistas electas Actividades eventuales en los medios de comunicación	400.00	400.00	400.00	1,200.00
		Incorporación de los temas de DSR y los compromisos del Estado en la implementación de la Plataforma CIPD,	3,000.00	-	-	3,000.00

7.c PRESUPUESTO RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER

SUBPROGRAMA DE ADVOCACY

PROYECTO: OBTENCION DE APOYOS SOCIALES Y POLÍTICOS PARA EL EJERCICIO DE DDSS Y DDRR EJECUCION: RED NACIONAL DE PROMOCION DE LA MUJER.

			Año 1			Año 2	Año 3	Total
	DESCRIPCION COMPONENTES	IV.TR	CONT.2 000	Abr Dcbre	TOTAL	US\$	US\$	US\$
	VIAJES							
121-21	Viajes: Visitas de seguimiento a los Comités de Vigilancia			750	750	750	750	2,250
	Misiones				77.0	750	750	0.05
	Sub Total	0	0	750	750	750	750	2,250
16.51	PERSONAL LOCAL Coordinadora del Proyecto (2,000)	1,800	1,800	8,100	11,700	10,800	10,800	33,300
16.52	2 Contadora Administrativa (2,000)	600		0	600			600
	Sub Total	2,400		8,100	12,300	10,800	10,800	33,90
We metalise				8,850		1000	11,550	36,150
19	TOTAL DEL COMPONENTE	2,400	1,800	8,850	13,050	11,550	11,550	30,130
20	SUBCONTRATOS							
	Comunicador: material informativo sobre DSR, diseño Boletín (2,000)		2,025	1,500	7,122	1,500	1,500	10,122
21.02	Comunicador para articulación medios, diseñar la lista de interés (2,000)			1,500	2,300	1,200	1,200	4,700
21.03	B Elaboración marco conceptual de trabajo			1,500	1,500			1,500
21.04	Elaboración de una Propuesta legislativa			1,000	1,000			1,00
21.05	Elaboración documentos (4) de análisis de experiencias de SSR de los CVC			2,000	2,000			2,000
21.06	Actualizar y alimentar con información ad hoc. la "lista interés"			1,200	1,200	1000	1000	3,200
21.99	Sub Total	4,397	2,025	8,700	15,122	3,700	3,700	22,522
25	EVALUACION							
	Evaluación de procesos y resultados			1,400	1,400	1,300	1,300	4,000
25.04	Sistematización y publicación ¿(Monitoreo)?						1,750	1,750
25.99	Sub Total			1,400	1,400	1,300	3,050	5,750
26	PUBLICACION E INFORMACION							
26.01	Elaboración material sobre DSR para periodistas y otros a nivel nacional			1,028	1,428			1,428
26.01	Elaboración y públicación de carpeta única			1,000	1,000			1,000
26.0	1 Boletin Mujer			900	900	900	900	2,70
26.0	Agendas sobre DSR de las mujeres			0	0	1,300	1,300	2,600
26.01	1 Actualización y re-impresión: Folleto Propuestas de Politica Municipales			0	0	1,000		1,000
	Actualización y re-impresión Folleto DSR Jóvenes y Vigilancia Ciudadana			1,000	1,000			1,000
26.0	1 Adecuación y publicación "Módulo de DSR y Calidad			2,600	2,600			2,60

	Servicios"							
26.	01 Publicación Estrategias de Advocacy			1,500	1,500			1,500
26.	01 Recolección de información estadística e impresión			1200	1,200			1,200
26.	02 Grabación y distribución de cassettes				0	1,500	1,500	3,000
26.	03 Seminarios, Reuniones (2,000)	2,031			2,031			2,031
26.	03 Presentación pública de Propuesta Legislativa			1,000	1,000			1,000
26.	03 Reuniones de SSR: dirigido a periodistas		500		500			500
	03 3 almuerzos con periodistas de CD Lima, Norte, Centro			1,200	1,200	850	850	2,900
	04 Distribución de material informativo		400	1,000	1,400	600	600	2,600
26.	04 Actividades con medios para neutralizar posiciones adversas ante DSR			1,000	1,000	1,000	1,000	3,000
26.	05 Concurso spot, cuñas prog, radial				0	3,550		3,550
26.	99 Sub Total	2,031	1,300	13,428	16,759	10,700	6,150	33,609
29	TOTAL COMPONENTE	6,428	3,325	23,528	33,281	15,700	12,900	61,881
30	CAPACITACION							
	01 5 Talleres de capacitación advocacy			12,930	12,930			12,930
	02 Taller interno construcción indicadores Advocacy (1)			400	400	400	400	1,200
33.	01 Foros Sociedad Civil (2,000)	5,098	1,000		6,098			6,098
33.	02 5 Reuniones de sensibilización para formar Comités de Vigilancia Ciudad.			5,515	5,515			5,515
33.	03 Desayuno con autoridades locales (2,000)	1,388			1,388			1,388
33.	04 Reuniones con alcaldes (2,000)	1,032			1,032			1,032
33.	05 Reunión 4 instituciones ejecutoras para discutir y consolidar estrategias			1,889	1,889			1,889
33.	06 Eventos en CD para institucionalizar estrategias de advocacy			3,750	3,750			3,750
33.	07 3 Panel Forum Colegio Trabajadoras Soc. , Enfermeros			2,200	2,200	1650	1650	5,500
	08 Reuniones 10 CD para operativizar Proyecto Advocacy			1,500	1,500			1,500
	09 Reuniones (15) representantes de la Defensoria del Pueblo			750	750	1,000		1,750
	10 Reunión de seguimiento a 5 acuerdos sobre DSR			1,000	1,000	1,000	1,000	3,000
	11 2 Reuniones con electas al congreso sobre DSR			1,100	1,100	1,300		2,400
	12 4 Reuniones con lideres y autoridades locales				0	3,400		3,400
4.5750	13 4 desayunos con candidatos/as a municipios.			4.500	0	1,800	4.500	1,800
	14 Reuniones 5 CVC: Iquitos, Moquegua, Madre de Dios,Tacna y Puno			1,500	1,500	1,500	1,500	4,500
	15 Reuniones 5 CVC: Los Olivos, Apurímac, Pasco, Cusco, Amazonas			1,500	1,500	1,500	1,500	4,500
33.	16 Desarrollo campañas Dia la			500	500	2,000	2,000	4,500

	Mujer, Población y DDHH							
33.17	Seminario de discusión sobre avance Plan de Igualdad de Oportunidades	,		1,500	1,500			1,500
33.18	Seminario de presentación de la experiencia: 4 instituciones				0		400	400
39	TOTAL COMPONENTE	7,518	1,000	36,034	44,552	15,550	8,450	68,552
40	EQUIPO							
41.98	Equipo fungible (2,000)	588		1,965	2,553	1,199	400	4,152
41.99	Sub Total	588	0	1,965	2,553	1,199	400	4,152
42	EQUIPO NO FUNGIBLE							
49	TOTAL COMPONENTE	588	0	1,965	2,553	1,199	400	4,152
50	MISCELANEOS							
51	Mantenimiento equipos			800	800	300	245	1,345
52	Reportes e impresión (2,000)	5,410			5,410			5,410
53	Varios: Comunicaciones , teléfono, fax, correo (2,000)	56		1,500	1,556	1,000	1,000	3,556
54	Auditoría			375	375	375	375	1,125
59	TOTAL COMPONENTE	5,466	0	2,675	8,141	1,675	1,620	11,436
98	Gastos operativos	2,657	735	8,766	12,158	5,481	4,190	21,829
99	GRAN TOTAL	25,057	6,860	81,818	113,735	51,155	39,110	204,000
	Para ser incluido en la parte de monitoreo y evaluación							

7d. PRESUPUESTO UNFPA

CODIG	DESCRIPCION DE PRESUPUESTO	2001	2002	2003	TOTAL
15.01	Viajes y Viáticos de supervisión, UNFPA/SECTI	2,000	5,000	5,000	12,000
15.03	Viajes y Viáticos Asesores EAT/Mexico	3,000	10,000	10,000	19,000
16.01	Consultores en Comunicación	12,000	23,000	23,000	56,000
20	Subcontratos	2,500	5,000	2,500	2,500
30	Capacitación	3,200	1,500	10,500	1,500
40	Equipo	5,000	5,000	2,500	12,500
50	Misceláneos	300	500	500	1,300
	TOTAL:	28,000	50,000	54,000	132.000

8. PRESUPUESTO DE CONTRAPARTIDA

CUADRO RESUMEN

APORTE INSTITUCIONAL (expresado en dólares americanos)							
Institución	Año 1	Año2	Año 3	TOTAL			
Flora Tristán	5,500.00	4,000.00	4,000.00	13,500.00			
Manuela Ramos	4,000.00	4,000.00	3,000.00	11,000.00			
Red Nacional de Promoción de la Mujer	10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00			
Contrapartida total	19,500.00	18,000.00	17,000.00	54,500.00			

9. TÉRMINOS DE REFERENCIA22

COORDINACION DEL PROYECTO (LP 16.51)

- 1. Coordinar las actividades del proyecto
- Elaborar el plan de actividades y la programación presupuestal anual, así como las reprogramaciones respectivas.
- 3. Coordinar la ejecución de las actividades con las otras instituciones ejecutoras.
- 4. Coordinar la ejecución de las actividades a nivel de las Coordinaciones Departamentales y Territoriales; y apoyar la gestión del Consejo Directivo Nacional de la RNPM (sólo RNPM)
- 5. Elaborar informes técnicos y administrativos del proyecto
- 6. Realizar el seguimiento de la ejecución del presupuesto del proyecto
- 7. Dedicación: tiempo parcial

CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA

- 1. Profesional con capacitación en temas de desarrollo, población y/o género
- 2. Formación profesional en ciencias sociales y/o de la salud.
- Experiencia no menor de tres años en gestión y administración de instituciones y/o proyectos de desarrollo
- 4. Experiencia en la organización y conducción de actividades de capacitación.
- 5. Disponibilidad para viajar

44

²² Para efecto de las publicaciones y demás contrataciones, iniciada la ejecución del proyecto y teniendo en cuenta los materiales se precisará.

OBSERVATORIO CONGRESAL (L.P 21.03)

- 1. Estrecha coordinación con las Comisiones de Trabajo del Congreso: Mujer; Educación; Salud, Población y Familia y Justicia.
- 2. Registro actualizado de los proyectos ingresados, de acuerdo a las materias de interés, sus autores/as y fecha probable de discusión.
- 3. Información actualizada sobre la ruta crítica de los proyectos
- 4. Presenciar los debates del pleno.
- 5. Mantener un archivo actualizado de la transcripción de debates en el pleno
- 6. Seguimiento del tratamiento que los medios den al tema
- 7. Realizar el seguimiento de la ejecución del presupuesto del proyecto
- 8. Dedicación: tiempo parcial

- 1. Formación académica en ciencias jurídicas o sociales, afines.
- 2. Conocimiento de temas vinculados a género, violencia y DSR.

CONSULTORIA EN COMUNICACIÓN (LP 21.01)

- 1. Elaborar material informativo específico para prensa escrita y hablada en los temas de Salud de la Mujer, y Derechos Sexuales y Reproductivos.
- Elaborar la Carpeta Informativa, con relación a los temas tratados, hacer entregados a los directores de los diferentes medios de comunicación
- Hacer seguimiento a los periodistas que participaron en la reunión de sensibilización en relación a los temas DSyR.
- Contactar y coordinar entrevistas entre responsables de la RNPM y jefes del Plan de Gobierno o representantes que designen, encargados de los temas sociales, de por lo menos 2 organizaciones políticas
- 5. Escribir 4 artículos referidos a la Salud Sexual y Reproductiva para la prensa escrita, 3 para ser presentados en medios: El Comercio, La República, El Peruano, y 1 artículo en diarios de Provincias, y otras estrategias de presencia en medios.
- 6. Elaborar estrategias de comunicación para que las Coordinaciones Departamentales puedan establecer alianzas con la prensa escrita y hablada local. Realizar la ejecución del presupuesto del Proyecto en las actividades asignadas a la RNPM.
- 7. Monitorear y evaluar la incorporación y tratamiento de los temas en la prensa escrita y hablada, tanto en Lima como en Provincia

- 1. Profesional, licenciada en Ciencias de Comunicación Social y/o afines, con experiencia en los temas de género, salud sexual y reproductiva, violencia o equivalente a diez años de experiencia profesional y de trabajo en género, comunicaciones y/o periodismo.
- 2. Habilidad para voltear información y hacerla atractiva para los medios.
- 3. Experiencia en trabajo de coordinación con medios y colocación de artículos.
- 4. Disponibilidad de tiempo cuando las actividades requieran de una mayor dedicación.

CONSULTORIA: MARCO CONCEPTUAL (LP 21.04)

- 1. Recoger los insumos proporcionados por las 3 ONGs en el taller interno.
- 2. Elaborar, un marco conceptual uniforme, en base a interpretaciones no restrictivas de las declaraciones o instrumentos internacionales vinculados al tema.

- 1. Profesional con manejo de temas vinculados a las ciencias médicas y jurídicas (normatividad nacional e internacional)
- 2. Experiencia en la elaboración de consolidado de documentos.

ELABORACIÓN DE PROPUESTAS LEGISLATIVAS (L.P 21.05)

- 1. Redacción de la propuesta legislativa: considerandos, exposición de motivos (legislación comparada), fórmula legal propuesta, análisis costo-beneficio.
- 2. Recojo de información vinculada al tema de la propuesta a fin que sirva de sustento.
- 3. Argumentos a favor y en contra.

CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA

1. Profesional con formación jurídica y manejo de la normatividad jurídica nacional e internacional vinculada a los DSR.

ELABORACIÓN DOCUMENTO DE ANÁLISIS DE EXPERIENCIA SS/SR DE LOS CVC (L.P 21.06)

- 1. Manejo de estadísticas y estudios de investigación cuantitativos y cualitativos.
- 2. Sistematizar información local sobre DSR y vincularla con la información nacional, evidenciando las brechas de género, urbano-rural, etaria.

CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA

La ejecución de esta actividad corresponde exclusivamente a la RNPM, en tal sentido será desarrollada por las coordinadoras departamentales de las cuatro zonas de intervención, quienes son profesionales vinculadas a las ciencias sociales y de la salud.

DISEÑO Y ACTUALIZACIÓN DE "LISTA DE INTERÉS" (L.P 21.02)

- 1.- Diseñar la "lista de interés" sobre temas vinculados a los DSR.
- 2. Convocar e invitar a participar a los periodistas, a nivel nacional.
- 3. Actualizar y alimentar la lista.
- 4. Generar y conducir los debates a través de la lista.

- 1. Comunicadora con conocimiento y manejo de temas de género y DSR.
- 2. Amplia experiencia en el manejo de herramientas de internet.

CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA DE BASE Y DE CIERRE (L.P. 25.01)

- Identificar: temas de DSR de mayor interés, prejuicios, actitudes favorables o desfavorables frente a algunos cambios propuestos, niveles de compromiso.
- Universo de estudio: líderes de opinión de las distintas agrupaciones políticas, congresistas electos/as, autoridades locales, organizaciones gremiales, organizaciones sociales, medios de comunicación.
- 3. Ämbito geográfico: zonas de intervención del proyecto.

CALIFICACIÓN Y EXPERIENCIA

1. Encuestora reconocida por su trabajo serio y responsable, que cuente con personal que maneje temas de género y DSR o que tenga disposición para contratarlos externamente, de tal forma que los resultados que se obtengan sean analizados desde esta perspectiva.

MARCO LOGICO DEL PROYECTO

10. MARCO LÓGICO DEL PROYECTO

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables: finales e intermedios	Medios de Verificación	Institución Responsable	Supuestos y Riesgos
Objetivo General 1: Incrementar los apoyos sociales y p políticas públicas referentes al ejerc de Acción de Beijing.	políticos destinado a mejorar icio de los DSR –de mujeres, h	e implementar de mand combres y adolescentes	era consensuada: (a) el - en concordancia con e	marco legal/jurídico23 y (b) las I PoA de la CIPD y la Plataforma
Objetivo específico 1.1: Al término del proyecto se habrá elaborado y puesto en marcha un Plan Estratégico proactivo de movilización de apoyos y de información pública desde la sociedad civil, basado en el PNP, con objetivos, audiencias y mensajes claramente definidos en apoyo a los programas de población a ser implementados por el gobierno en concordancia con la sociedad civil.	 1 estrategia nacional coordinada e integrada utilizada por las ejecutoras. 3 ONGs ejecutoras fortalecidas en su capacidad técnica institucional y de gestión para movilizar apoyos. 	 Documento de estrategia. Evaluación anual 	RNPM, MR y FT	Supuesto: Participación activa de las ONGs en actividades de advocacy. Contexto político de transición democrática ofrece oportunidades de participación.
1.1.1 Elaboración de un marco conceptual de trabajo integral, uniforme y compartido por las organizaciones ejecutoras del proyecto, para fundamentar la defensa de los DSR24 y la implementación del PoA de El Cairo.	Documento que contiene las estrategias, pautas y criterios uniformes y coordinados para el desarrollo de las actividades de advocacy.	Documento	RNPM	

²³ Referido al propósito del VI Programa País: (a) SSR en el contexto de reforma del sector salud; (b) incrementar el uso de servicios de información y servicios de SR de calidad que incluyan la perspectiva de género y socio cultural; a nivel de las poblaciones meta, contribuir a (c) reducir la mortalidad materna; y (d) mejorar la información y servicios de SSR para adolescentes y jóvenes.

²⁴ Cada vez que aparezca el término DSR debe entenderse que en la ejecución de este proyecto el énfasis estará puesto en: mortalidad materna; embarazo maternidad/paternidad adolescente; violencia sexual y de género (mujer, niña, adolescente): todo ello desde un enfoque de derechos, género, desarrollo e interculturalidad.

Sub-act					
1.1.1.1	Recopilación y distribución de material informativo sobre el tema: DSR y advocacy, reforma del Estado e instancias para el adelanto de la mujer (insumo para discusión en taller).	Artículos diversos distribuido entre las contrapartes.	Listado de material distribuido. Cargos de distribución del material	RNPM	Supuesto: Interés de las ONG ejecutoras con experiencia de trabajo en advocacy y manejo de los DSR.
1.1.1.2	Taller interno (3 ONGs ejecutoras y UNFPA) de consolidación de la estrategia y argumentos.	1 taller 20 participantes	Registro de participantes. Informe taller.		
1.1.2	Elaboración de un documento interno que contenga argumentos y estrategias generales consensuadas para ser utilizadas con cada audiencia clave25.	Documento conteniendo argumentos y estrategias formulados, discutidos y uniformizados; para cada audiencia clave.	Documento	RNPM	
28 6 20	Reunión de trabajo con las coordinaciones departamentales en Tacna, Lambayeque y el Centro, a fin de institucionalizar la estrategia de advocacy consensuada.	2 Reuniones de trabajo 15 participantes.	Informe de reunión Registro de participantes	RNPM	Supuesto: Interés de las coordinadoras departamentales por comprender y aplicar la estrategia.
1.1.2.2	Reunión con las 10 coordinaciones de los departamentos priorizados como zona de intervención por el UNFPA, a fin de optimizar la ejecución de la estrategia nacional puesta en marcha y el trabajo administrativo.	Reunión en Lima coordinadoras conocen de los objetivos y ejecución transparente del proyecto.	Informe de la reunión. Registro de participantes		

²⁵ Este documento será elaborado con los insumos aportados por las 3 ONGs ejecutoras en el taller interno.

1.1.3	Elaboración e impresión de carpeta única para la distribución de los materiales del proyecto.	Carpetas institucionales del proyecto para uso exclusivo con las audiencias claves. MR: 2000 RNPM: 1500 FT: 1000	Carpetas	MR, RNPM y FT	
1.1.4	Sistematización de estadísticas y elaboración de cuadros comparativos al interior del país, en los ejes priorizados por el proyecto, para su distribuciónactualizada y periódica a la clase política y poderes de decisión.	4 Documentos RNPM: Tiraje 500 c/C.D.	Documentos	RNPM	
1.1.5	Publicación anual de un número del boletín "Mujer", especializado en DSR.	3 boletines anuales dan cuenta del estado de la cuestión en DSR (legal, cualitativa y cuantitativa). Tiraje: 1000 c/año	Boletín "Mujer" especializado en DSR	RNPM	Supuesto Marco legal de los DSR se Modifica año a año.
Al térm obtenio compro de autorid ejecutio público	o especifico 1.2: nino del proyecto se habrá do expresiones de omisos por políticos, líderes opinión, congresistas, lades locales, regionales del vo y demás organismos os para trabajar asuntos urios del VI Programa País.	Compromisos obtenidos por líderes políticos declarando apoyo público para actividades de DSR, género y relevando los aspectos socioculturales.	declaraciones públicas.	MR, FT y RNPM	Supuesto: • Interés de actores claves en temas de DSR, género y perspectiva socio cultural.
1.2.1	Conferencias informativas26 en los partidos políticos, sobre temas de DSR, a fin de que los militantes impulsen la incorporación de	34conferencias 250 asistentes	Relación de partidos seleccionados. Registro de asistentes.	MR	Supuesto: Reactivación de la "vida partidaria"

²⁶ En atención a la buena disposición y facilidades que brinde el partido o movimiento político, las conferencias informativas podrán ser variadas a talleres. Los ontenidos versarán sobre DSR como Dertechos Humanos y la importancia de su vigencia para el desarrollo de los pueblos.

	estos temas en las agendas políticas.				
1.2.2	Artículos sobre DSR, mortalidad materna y DSR de las y los adolescentes colocados en prensa escrita, así como entrevistas a los jefes de planes de gobierno,		Artículos y entrevistas aparecidos en prensa.	RNPM	Supuesto: Medios dispuestos para la difusión de los DSR.
1.2.3	Talleres con líderes locales, autoridades y candidatas a gobiernos municipales sobre DSR y las Plataformas de Acción de El Cairo y Beijing.	4 talleres 120 participantes	Informe taller. Registro de participantes.	RNPM	Supuesto: Interés de los líderes locales por participar.
1.2.4	Desayunos de trabajo con candidatos/as a municipios a fin de comprometerlos a apoyar la vigilancia de los servicios de SS/SR, desde una perspectiva de género y sociocultural.	10 desayunos (2 MR, 4 FT, 4 RNPM) 100 asistentes.	Informe actividad. Registro de asistentes.	MR, FT y RNPM	Supuesto: • Interés en establecer vínculo y compromisos con la SC vigilante.
1.2.5	Reuniones de trabajo con las/os representantes de la Defensoría del Pueblo a fin de articular el trabajo de los Comités de Vigilancia Ciudadana con las oficinas especializadas en DSR.	15 reuniones 10 personas por reunión	Informe reunión. Avances en la implementación de este tipo de espacios	RNPM.	Supuesto: • Interés y disponibilidad de las oficinas defensoriales .
1.2.6	Reunión de seguimiento a los acuerdos sobre DSR y actas de compromiso (5) suscritas con alcaldesas y regidoras de Cusco, Huánuco, Cajamarca, Madre de Dios y San Martín, en el marco del Proyecto 1999-2000.	15 reuniones de seguimiento 120 participantes	Informe de seguimiento	RNPM	Supuesto: La cercanía a las elecciones municipales afina el cumplimiento de compromisos
Sub-act	ividad:				

1.2.6.1	Actualización e impresión del folleto "Propuestas de Políticas Municipales en DSR".	Folleto.	RNPM .	
1.2.7	Talleres con las Comisiones de la Mujer en las sedes de los municipios de Junín, Lima y Cusco, para incorporar los DSR en los planes de Acción Municipal y en la línea estratégica de servicios; así como iniciativas para la creación de estos espacios en otros municipios ubicados en las zonas de intervención del proyecto.	Informe taller. Registro de participantes.	FT	Riesgo: Presencia de sectores conservadores en los liderazgos locales. Supuesto: Lejanía del poder central y de las tendencias ideológicas de Lima.
1.2.8	Agenda del proyecto con mensajes sobre los DSR de mujeres, para ser distribuida a la clase política, organizaciones sociales y líderes de opinión.	Cargos de distribución	RNPM	
1.2.9	Difusión para el apoyo en DSR y en la implementación del PoA CIPD, con materiales dirigidos a la clase política, líderes de opinión, candidatos-as, congresistas, autoridades locales, regionales, del ejecutivo y demás organismos públicos autónomos.	Informe de actividades	FT	Supuesto; Líderes políticos y autoridades receptivas a recibir información y a incorporarlos.

Al térm generad sensibi de dec central, para an y equid política incluye	o específico 1.3: nino del proyecto se habrá do espacios de debate, para dizar a los más altos niveles disión política del gobierno	Espacios sociales calificados para emitir opinión apoyando las propuestas de cambio al marco legal y las políticas públicas.	debates y reuniones.	FT y RNPM	Supuesto: • Permeabilidad de universidades, gremios, partidos políticos y movimientos regionales para promover las discusiones sobre DSR.
1.3.1	Conferencias sobre DSR y las Plataformas de Acción, convocadas desde las universidades y dirigidas a la comunidad académica, a fin de crear capacidades técnicas para generar argumentos sólidos	2 conferencias 200 participantes	Informe conferencias. Registro de participantes	FT	Supuesto: • Universidades permeables a promover desde sus claustros las discusiones sobre DSR.
1.3.2	Seminario convocado desde la universidad para docentes de la comunidad médica, sobre DSR y las plataformas de Acción, a fin de que incorporen estas materias en el dictado de sus clases.	1 Seminario 30 docentes	Informe curso. Registro de participantes	FT	Supuesto: Universidades permeables a promover desde sus claustros las discusiones sobre DSR.
1.3.3	Tres paneles Fora dirigido a los Colegios de Trabajadores Sociales, Enfermeros y Universidades de provincias, sobre DSR y las Plataformas de Acción; a fin que los agremiados/as en ejercicio profesional demanden a las universidades la incorpración de estos temas en las currículas	180 participantes	Informe paneles. Registro de participantes.	RNPM	Supuesto: Interés de los y las profesionales por incluir desde la formación profesional el manejo de los DSR.

Objetivo específico 1.4:

Al término del proyecto se habrá revisado, dicutido, formulado y presentado para su promulgación leyes, normas y reglamentos que faciliten el ejercicio pleno de los DSR, referidos al PoA de la CIPD y la PA de Beijing, con especial énfasis en aquellas que restringen el acceso de las y los adolescentes a los servicios de SR, la anticoncepción de emergencia en concordancia con el PNP.

Legislación nacional • garantiza: acceso de adolescentes a SS/SR, anticoncepción de emergencia, indemnización por fracaso de AQV, respuesta del Estado no conciliatoria frente a la violencia familiar: eliminación de la discriminación etárea entre las víctimas de violencia sexual y otros temas que constituyan barreras.

- Propuestas preliminares remitidas a las Comisiones Parlamentarias.
- Propuestas debatidas
 - Propuestas promulgadas.

FT, MR v RNPM

Riesgo:

 Presencia de sectores conservadores en las diversas tiendas políticas representadas en el Congreso en oposición a los cambios propuestos.

Supuesto:

- Compromiso político de parlamentarios/as electos/as.
- Voluntad política, consenso intersectorial y capacidad institucional para revisión de marco legal.
- Participación activa de las ONGs en actividades de acvocacy.

1.4.1	legislativas en base a las contradicciones y vacíos detectados en el	6 propuestas legislativas que reconocen los DSR son presentadas a las Comisiones Parlamentarias, e impulsadas y debatidas por actores políticos.	elaboradas, Propuestas debatidas	MR (3), FT (2) y RNPM (1).	Riesgo: Presencia de sectores conservadores en las diversas tiendas políticas representadas en el Congreso en oposición a los cambios propuestos. Supuesto: Compromiso político de parlamentarios/as electos/as. Participación activa de las ONGs en actividades de acvocacy.
1.4.2		4 reuniones de presentación y/o discusión de propuestas.	Informe de presentaciones. Récord de sugerencias para mejorar las propuestas presentadas. Registro de asistentes	MR y RNPM .	Supuesto; Interés de la sociedad y sus organizaciones por conocer y mejorar las propuestas.

²⁷ Esta actividad incluye, además, las acciones simbólicas y otras manifestaciones que puedan realizarse para generar opinión pública favorable.

1.4.3	Audiencia Pública y Mesa de Trabajo en el Congreso con congresistas de las comisiones de la Mujer, Población, Salud y Familia; y Educación y Cultura. Para sensibilizarlos e informarlos sobre la importancia de los DSR y la necesidad de su incorporación en sus agendas de trabajo con miras a contar con un marco legal que permita su pleno ejercicio.	200 asistentes	Informe de actividad. Registro de participantes.	FT y RNPM.	Supuesto: Voluntad política y receptividad para incorporar en la agenda parlamentaria, las demandas por la vigencia de los DSR.
1.4.4	propuestas legislativas y de otras iniciativas que se discutan en el Congreso y	políticos referidos a los DSR. 1 banco de datos de oferta electoral en temas vinculados a los DSR. Fichas de seguimiento al	Fichas de seguimiento. Informe de seguimiento a las propuestas.	MR	Supuesto: Publicidad de los debates en las Comisiones de Trabajo y en el pleno del Congreso. Debates desarrollados de acuerdo a la agenda legislativa publicada con anticipación.
1.4.5	Elaboración de afiches sobre vigilancia ciudadana a la función congresal en DSR.	Control of the Contro	Afiche. Cargos de distribución	MR	Supuesto; Población motivada en ejercer la accountability vertical de en temas de DSR
1.4.6	Análisis del desempeño congresal, en relación a los DSR y la institucionalización de las Plataformas. Publicación	publicado	Documento	MR	

²⁸ El observatorio congresal, sumado a la información recogida en la línea de base y al seguimiento del trato que los medios de comunicación den a los temas vinculados a los DSR, permitirá contar con un banco de argumentos y un mapeo de los actores políticos, lo que facilitaría la construcción de contra argumentos y la identificación de aliados/as estratégicas.

	<u> </u>				<u> </u>
1.4.7	Elaboración de documento conteniendo legislación clave en DSR y agenda pendiente, dirigido a congresistas electos.	1 documento Tiraje: 250	Documentos. Cargos de distribución	FT	
1.4.8	Incorporación de una sección sobre DSR y los compromisos adquiridos por el Estado en las Conferencias de El Cairo y Beijing, dentro del boletín "Cuarto Femenino" publicado por MR y que se distribuye a congresistas, gobiernos locales, clase política y organizaciones sociales.	8 números del boletín "Cuarto Femenino" con sección de DSR. Tiraje: 1000 c/u	Sección especializada en DSR.	MR	Supuesto: Co-financiamiento de USAID se mantiene.
Al térm sensibi respon socieda reforma educac	o específico 1.5: nino del proyecto se habrá lizado a todos los sectores sables desde el Estado y la ad civil, en la defensa de las as sectoriales vinculadas a la ión sexual, Ministerio e la la política de población.	150 actores claves sensibilizados para la mejora y subsistencia de los mecanismos.	Informe de actividades	RNPM y FT	Supuesto: • El desarrollo humano reconocido como una prioridad nacional, incluye necesariamente a la equidad de género.
1.5.1	Seminario de discusión sobre los avances y nudos problemáticos en la implementación del PIO.	1 seminario 50 participantes	Informe actividades. Registro de participantes.	RNPM	Supuesto: Compromiso e interés del Estado en el cumplimiento de los acuerdos internacionales.
1.5.2	Seminario Internacional "Instancias y Mecanismos para el Adelanto de la Mujer".	1 seminario 100 participantes	Informe. Registro de participantes	FT	Riesgo: Tendencias desde el ejecutivo y determinados sectores de la sociedad

Objetivo General 2: Generar una opinión pública favorable equidad de género en 10 departament		y vigilancia ciudadana establecido	os para articular of	civil para eliminar este tipo de instancias y promover la familia en su integralidad.
Objetivo específico 2.1: Al término del proyecto se habrá conformado en los departamentos priorizados por el VI Programa País, comités locales de vigilancia ciudadana a los servicios de SSR y protección contra la violencia familiar y sexual.	 CVC a servicios de SSR y respuesta frente a la violencia de género, establecidos y en funcionamiento en 7 de los 10 departamentos. Nro. de CVC fortalecidos. Nro. CVC conformados CVC implementan propuestas y mejoran servicios. 	Informe de actividades	RNPM, MR y FT.	Supuesto: • Voluntad política y ciudadana para la participación activa en la vigilancia de los servicios.
2.1.1 Fortalecimiento y conformación de los Comités de Vigilancia Ciudadana para cautelar la calidad de los servicios de SS/SR y de prevención y protección frente a la violencia de género, a través de talleres de capacitación en advocacy y otros que se requieran para su funcionamiento.	14 talleres de capacitación: 4 de advocacy 5 de sensibilización 2 de negociación 2 de calidad de atención 25 participantes por taller	Informe talleres. Registro de asistencia. Materiales elaborados	RNPM y MR	Supuesto: Interés de las participantes por el desarrollo del taller.

	vidades: Visitas de seguimiento a los comités de vigilancia constituidos.	15 visitas. 04 de comités visitados	Informe de visitas	RNPM y MR
2.1.1.2	informativo sobre DSR,	5 materiales elaborados Comunidad informada sobre los derechos que le asisten sobre los servicios vigilados Tiraje: 1000 c/u	Materiales elaborados	
2.1.1.3	Adecuación del Módulo de Género, DSR y Calidad de Servicios para facilitar su manejo por parte de los/as prestadores de los servicios.	1 módulo actualizado Tiraje: 1000	Módulo	RNPM
2.1.2	Fortalecimiento de redes juveniles, a través de la participación conjunta con organizaciones y agrupaciones juveniles de Lima: S.J. de Lurigancho y Villa El Salvador, entre otras.		Informe de actividades. Registro de participantes.	FT
2.1.3	Elaboración del documento sobre análisis de la experiencia en advocacy en vigilancia ciudadana en SS/SR en los departamentos de Tacna, Piura, Cajamarca y Junín29.	1 documento Tiraje: 1000 ejemplares	Documento. Cargos de distribución	RNPM

²⁹ Tacna y Piura, a pesar de no ser zonas de intervención priorizadas han sido consideradas toda vez que en ellas ya existen los Comités de Vigilancia Ciudadana, cuya experiencia se trata de dar cuenta.

Al térn genera medios	nino del proyecto se habrá do opinión favorable en los s de comunicación para la nentación del PoA CIPD y PA ing.	40% de los periodistas sensibilizados e informados incorporando en su quehacer los temas vinculados a los DSR.	entrevistas aparecidos en prensa	MR, FT y RNPM	Riesgo: Periodistas consideran los DSR como temas no relevantes frente a la consolidación de la democracia y la recesión económica. Supuesto: Periodistas conciben la democracia desde los espacios que afectan la vida cotidiana de las personas.
2.2.1	Almuerzos con periodistas , para comprometerlos a colocar en los medios de comunicación, temas relacionados con los DSR y las Plataformas de Acción.	3 almuerzos 75 periodistas	Registro de asistencia	RNPM	
2.2.2	Concurso nacional de reportajes sobre DSR, dirigido a periodistas , priorizando los temas: (1) mortalidad materna, (2) embarazo maternidad/paternidad adloescente, (3) violencia contra la mujer, la niña y la adolescente; desde un enfoque de derechos, género, desarrollo e interculturalidad.	1 Concurso 2 premios Nro. de reportajes aparecidos en prensa	Informe del concurso.	MR	Supuesto: Periodistas motivados para colocar temas vinculados a los DSR.
2.2.3			Informe concurso	RNPM	Supuesto: Periodistas motivados para colocar temas vinculados a los DSR.

	facultades e institutos de ciencias de la comunicación y egresados, en las zonas de intervención del proyecto. Esta actividad incluye la grabación de los spots ganadores para su difusión.				
2.2.4	Diseño y alimentación con información ad hoc de una "lista de interés"30 conformada por periodistas identificados/as como motivados/as en el tema de los DSR, en apoyo a la articulación de redes de comunicadores.	funcionamiento e inscrita en la RCP.	La lista. Registro de inscritos.	RNPM	Supuesto: • Interés de los/as reporteros/as para contar con Información especializada, oportuna y actualizada en DSR.
2.2.5	Elaboración y distribución de material en (1) DSR y (2) violencia sexual, dirigido a periodistas.		Material. Cargos de distribución.	RNPM	
2.2.6	Incorporación del tema de DSR y los compromisos del Estado frente a las plataformas de Acción, en medios de comunicación masiva.	Nro. de aparición en medios sobre DSR.	Registro de presencia en medios	FT	Supuesto: • Interés de los medios de comunicación por incorporar los DSR en sus espacios de difusión.
2.2.7	Acciones reactivas eventuales en los medios de comunicación dirigidas a neutralizar las posiciones adversas ante la vigencia de los DSR, por parte de los sectores conservadores que cuentan con recursos financieros.	Nro. De acciones reactivas ejecutadas en los medios de comunicación.	Informe de actividades	MR y RNPM	Supuesto: • Equipo con capacidad de respuesta rápida frente a la oposición de grupos conservadores.

³⁰ Lista de interés: conjunto de personas que escriben, opinan o solicitan información sobre un tema particular y funciona como una especie de foros abiertos, a través de correos electrónicos.

2.2.8	Incorporación de los temas relacionados con los DSR y la implementación de las Plataformas, de acuerdo a los ejes priorizados por el Programa País, en un segmento del programa de televisión "Palabra de Mujer", con entrevistas a congresistas electas y autoridades designadas por el nuevo gobierno.	Programa "Palabra de Mujer" con espacio para la discusión político-técnica de temas	Emisión de programas	MR	Supuesto: Interés de la clase política y de las autoridades sectoriales por validar sus propuestas a través de un medio de comunicación masiva como es la televisión.
Al térn sensib respec en la campa de la Poblac Día Mu SIDA	nino del proyecto se habrá ilizado a la comunidad to a los derechos relevantes as commemoraciones y ñas por el Día Internacional Mujer, Día Mundial de ión, Día de la No Violencia, indial de la Lucha contra el y por el Aniversario de la ación Universal de los ios Humanos.	Población objetivo de las 10 zonas de intervención del proyecto conocen temas vinculados a DSR.	Informe comparativo: línea de base – línea de cierrre	RNPM, MR y FT	Supuesto: Receptividad por parte de la población objetivo.
2.3.1	Campañas por el Día Internacional de la Mujer, Día Mundial de Población, Día de la No Violencia contra la Mujer y por el Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos31.	Nro. de campañas		MR, FT y RNPM	Supuesto: • Mayor receptividad en los medios de comunicación y en la clase política para pronunciarse sobre estos temas.

³¹ Las campañas se desarrollarán con apoyo de otras actividades del UNFPA.

11. MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PERIODO DE EJECUCIÓN
Reuniones periódicas de coordinación de trabajo y análisis de coyuntura, con la participación de las ONGs ejecutoras (directoras y coordinadoras), el UNFPA y la SECTI, con eventual asesoría técnica externa.	UNFPA	1er, 2do y 3er año
Taller interno para la construcción de indicadores de advocacy, con la participación de expertos/as de las instituciones y externos/as.	UNFPA, FT, MR Y RNPM	1er año
Construcción de una línea de base sobre las percepciones y receptividad de los actores políticos, autoridades del ejecutivo a nivel nacional, regional y local, organizaciones sociales y líderes de opinión, para trabajar el tema de los DSR y las Plataformas de Acción.	MR y FT	1er año
Taller interno para el análisis de los resultados	MR	1er año
Construcción de una línea de cierre sobre las percepciones y receptividad de los actores políticos, autoridades del ejecutivo a nivel nacional, regional y local, organizaciones sociales y líderes de opinión, para trabajar el tema de los DSR y las Plataformas de Acción.	MR y FT	3er año
Evaluación de procesos y resultados.	RNPM	1er., 2do. y 3er año

24.7.01